



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO ESTUDIO PREVIO
PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN ACTIVIDADES DIFERENTE A
INSTRUCTOR**

OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal de ochenta y cuatro (84) instructores, para orientar, acompañar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular titulada y complementaria del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2025 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Se requieren Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales en el área de formación a impartir; cuyos requisitos de educación y/o formación están establecidos en los perfiles requeridos en los diseños curriculares de los programas de formación ofertados en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, para el Programa de oferta regular del centro de formación. Además, de Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación. La información de requisitos académicos y competencias mínimas se encuentran relacionadas en el ítem 4 “Competencias técnicas y personales”, tabla No. 1 del presente documento.
EXPERIENCIA RELACIONADA:	La información de experiencia laboral, profesional y relacionada se encuentra ajustada de acuerdo con el diseño curricular de cada programa de formación. Tabla No. 1 del presente documento.
VALOR Y FORMA DE PAGO:	<i>Esta contratación tendrá un valor total general de TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE PESOS (\$ 3.878.579.019) MCTE.</i> Para “ Profesionales y Tecnólogos ”, que impartirán formación regular titulada o complementaria, se fijan honorarios por un valor mensual para cada uno de los contratos, la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$5.333.824) MCTE. El pago se realizará mediante pagos parciales de forma mensual y/o proporcional a la fracción del mes. Para los contratos que tienen una duración de Un (1) mes y nueve (09) días, se fijan honorarios por un valor total de: SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$ 6.933.971) MCTE, cada



<p>uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago en el mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.378.088), y b) Un (1) último segundo pago correspondiente en el mes de marzo por valor TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$3.555.883).</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Un (1) mes y diez (10) días, se fijan honorarios por un valor total de: SIETE MILLONES CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$7.111.765) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.378.088), y b) Un (1) último segundo pago correspondiente al mes de marzo por valor TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$3.733.677) M/CTE.</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Un (1) mes y veintidós (22) días, se fijan honorarios por un valor total de: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$9.245.295) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un(1) primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089), b) Un (1) segundo pago correspondiente al mes de Marzo por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$5.333.824), y c) Un(1) último pago correspondiente al mes de Abril por valor de QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (\$533.382)) M/CTE.</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Un (1) mes y veintinueve (29) días, se fijan honorarios por un valor total de: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$10.489.854) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089), b) Un segundo pago correspondiente al mes de Marzo por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$5.333.824), y c) Un(1) último pago correspondiente al mes de Abril por valor</p>



de UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$1.777.941)) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de Dos (2) meses y tres (03) días, se fijan honorarios por un valor total de: ONCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL TREINTA PESOS (\$11.201.030) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un(1) primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2025, por valor de de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.378.088), b) segundo pago correspondiente al mes de Marzo por valor **CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$5.333.824), y c) Un(1) último pago** correspondiente al mes de Abril por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS (\$2.489.118)) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de Dos (2) meses y cinco (05) días, se fijan honorarios por un valor total de: ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$11.556.619) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un(1) primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089), b) Un(1) segundo pago correspondiente al mes de Marzo por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824**), y c) Un(1) último pago correspondiente al mes de Abril por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS (**\$2.844.706**)) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de Dos (2) meses y nueve (09) días, se fijan honorarios por un valor total de: DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$12.267.795) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un(1) primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089), b) Un(1) segundo pago correspondiente en el mes de marzo por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO (**\$5.333.824**), y c) Un(1) último pago correspondiente al mes de abril por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS (**\$3.555.882**) M/CTE.



Para los contratos que tienen una duración de Cuatro (4) meses y veintiséis (26) días, se fijan honorarios por un valor total de: **VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$25.957.943) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago en el mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.378.088). b) cuatro (4) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a junio por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824**) c) *Un último pago en el mes de Julio por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$1.244.559) M/CTE*

Para los contratos que tienen una duración de Cuatro (4) meses y veintiocho (28) días, se fijan honorarios por un valor total de: **VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$26.313.532) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089). b) cuatro (4) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a junio por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824**) c) *Un último pago en el mes de Julio por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS (\$1.600.147) M/CTE*

Para los contratos que tienen una duración de Cinco (05) meses, se fija honorarios por un valor total de: **VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$26.669.120) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089). b) Cuatro (4) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a junio por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824**) c) *Un último pago en el mes*



de Julio por valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (**\$1.955.735**) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de Cinco (5) meses y dos (02) días se fijan honorarios por un valor total de: **VEINTISIETE MILLONES VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS (\$27.024.708) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.378.088). b) Cuatro (4) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a junio por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824**) MCTE c) *Un último pago correspondiente al mes de Julio por valor de por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$2.311.324) M/CTE.*

Para los contratos que tienen una duración de Cinco (5) meses y nueve (09) días se fijan honorarios por un valor total de: **VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$28.269.267) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$3.378.088). b) cuatro (4) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a junio por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824**) MCTE c) *Un último pago correspondiente al mes de Julio por valor de por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$3.555.883) M/CTE.*

Para los contratos que tienen una duración de Cinco (5) meses y doce (12) días, se fijan honorarios por un valor total de: **VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$28.802.650) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089). b) cuatro (4) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a junio por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824**) MCTE c) *Un último pago correspondiente al mes de Julio por valor*



de por valor de **CUATRO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$4.089.265) M/CTE.**

Para los contratos que tienen una duración de Seis (06) meses, se fijan honorarios por un valor total de: **TREINTA Y DOS MILLONES DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$32.002.944) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089). b) cinco (5) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a julio por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824) MCTE** c) *Un último pago correspondiente al mes de agosto por valor de* **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$1.955.735) M/CTE.**

Para los contratos que tienen una duración de ocho (8) meses y cuatro (04) días, se fijan honorarios por un valor total de: **CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$43.381.769) MCTE, cada uno** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089). b) siete (7) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a septiembre por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824) MCTE** c) *Un último pago correspondiente al mes de octubre Por valor de* **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$2.666.912) M/CTE.**

Para los contratos que tienen una duración de nueve (9) meses, se fijan honorarios por un valor total de: **CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089). b) siete (7) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a septiembre por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (**\$5.333.824) MCTE** c) *Un último pago correspondiente al mes de octubre Por valor de* **DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$2.666.912) M/CTE.**



	<p>Para los contratos que tienen una duración de diez (10) meses y trece (13) días, se fijan honorarios por un valor total de: CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.378.089). b) nueve (9) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre por valor CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$5.333.824) MCTE c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre Por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$4.267.059) M/CTE.</p> <p>Para “Técnicos”, que impartirán formación regular titulada o complementaria, se fijan honorarios por un valor mensual para cada uno de los contratos, la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) MCTE. El pago se realizará mediante pagos parciales de forma mensual y/o proporcional a la fracción del mes.</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Un (1) mes y nueve (09) días, se fijan honorarios por un valor total de: CINCO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$ 5.084.918) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268). b) un (1) pago correspondiente al mes de marzo de 2025, por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.607.650) M/CTE.</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Un (1) mes y diez (10) días, se fijan honorarios por un valor total de: CINCO MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$5.215.300) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago en el mes de febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268). b) un (1) pago correspondiente al mes de marzo de 2025, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS (\$2.738.033) M/CTE.</p>
--	---



Para los contratos que tienen una duración de Un (1) mes y veintidós (22) días, se fijan honorarios por un valor total de: **SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS (\$6.779.890) MCTE, cada uno**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) un pago correspondiente al mes de marzo de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de abril por valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 391.147) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de Un (1) mes y veintinueve (29) días, se fijan honorarios por un valor total de: **SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$7.692.568) MCTE, cada uno**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) un pago correspondiente al mes de marzo de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de abril por valor de UN MILLON TRESCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$1.303.825) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de Dos (2) meses y tres (03) días, se fijan honorarios por un valor total de: **OCHO MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVENTA Y OCHO PESOS (\$8.214.098) MCTE, cada uno**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) un pago correspondiente al mes de marzo de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de abril por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS VEITICINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.825.355) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de Dos (2) meses y cinco (05) días, se fijan honorarios por un valor total de: **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS**



<p>SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$8.474.863) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) un pago correspondiente al mes de marzo de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de abril por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$2.086.120) M/CTE.</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Dos (2) meses y nueve (09) días, se fijan honorarios por un valor total de: OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$8.996.393) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) un pago correspondiente al mes de marzo de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de abril por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.607.650) M/CTE</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Cuatro (4) meses y veintiséis (26) días, se fijan honorarios por un valor total de: DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$19.035.845) MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) cuatro(4) pagos correspondiente a los meses de marzo a junio de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de julio por valor de NOVECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$912.677) M/CTE</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Cuatro (4) meses y veintiocho (28) días, se fijan honorarios por un valor total de: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS (\$19.296.610)</p>
--



<p>MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) cuatro(4) pagos correspondiente a los meses de marzo a junio de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de julio por valor de UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$1.173.442) M/CTE.</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Cinco (05) meses, se fijan honorarios un valor total de: DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$19.557.375)</p> <p>MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) cuatro(4) pagos correspondiente a los meses de marzo a junio de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de julio por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$1.434.207) M/CTE.</p> <p>Para los contratos que tienen una duración de Cinco (5) meses y dos (02) días se fijan honorarios por un valor total de: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$19.818.140)</p> <p>MCTE, cada uno. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) cuatro(4) pagos correspondiente a los meses de marzo a junio de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de julio por valor de UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$1.694.972) M/CTE.</p>



Para los contratos que tienen una duración de Cinco (5) meses y nueve (09) días se fijan honorarios por un valor total de: **VEINTE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$20.730.818) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) cuatro(4) pagos correspondiente a los meses de marzo a junio de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de julio por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$2.607.650) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de Cinco (5) meses y doce (12) días, se fijan honorarios por un valor total de: **VEINTIÚN MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$21.121.965) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) cuatro(4) pagos correspondiente a los meses de marzo a junio de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de julio por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$2.998.797) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de Seis (06) meses, se fijan honorarios por un valor total de: **VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$23.468.850) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) cinco(5) pagos correspondiente a los meses de marzo a julio de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO



PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de agosto por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$1.434.207) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de ocho (8) meses y cuatro (04) días, se fijan honorarios por un valor total de: **TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS (\$31.813.330) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) siete(7) pagos correspondiente a los meses de marzo a septiembre de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de octubre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$1.955.737) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de nueve (9) meses, se fijan honorarios por un valor total de: **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$35.203.275) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268) b) ocho(8) pagos correspondiente a los meses de marzo a octubre de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de noviembre por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS (\$1.434.207) M/CTE.

Para los contratos que tienen una duración de diez (10) meses y trece (13) días, se fijan honorarios por un valor total de: **CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS (\$40.809.723) MCTE, cada uno.** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago en el mes de Febrero de 2025, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS



	SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$2.477.268). b) Nueve (9) pagos correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.911.475) M/CTE. c) un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS (\$3.129.180) M/CTE.
PLAZO:	<p>Estas contrataciones se requieren por lapsos acordes con el inicio y la duración del programa de formación a impartir así: Un (1) mes y nueve (09) días, Un (1) mes y diez (10) días, Un (1) mes y veintidós (22) días, Un (1) mes y veintinueve (29) días, Dos (2) meses y tres (03) días, Dos (2) meses y cinco (5) días; Dos (2) meses y nueve (09) días, Cuatro (4) meses y veintiséis (26) días, Cuatro (4) meses y veintiocho (28) días; Cinco (5) meses, Cinco (5) meses y dos (02) días, Cinco (5) meses y nueve (09) días, Cinco (5) meses y doce (12) días. Seis (6) meses, Ocho (8) meses y cuatro (4) días, Nueve (9) meses y diez (10) meses y trece (13) días.</p> <p>Una vez formalizado el contrato y previa suscripción del acta de inicio, se ejecutará el contrato máximo hasta el veintitrés (23) de diciembre de 2025, de acuerdo con lo estipulado en el calendario Académico Resolución 1-03368 del 19 de diciembre de 2024. Por la cual se establece el calendario académico y de labores de los centros de formación profesional del SENA para el año 2025.</p>
LUGAR DE EJECUCIÓN:	<i>Municipios del Departamento del Chocó</i>
SUPERVISOR:	<i>La supervisión del contrato estará a cargo de la coordinación académica o quien designe el ordenador del gasto.</i>
ORDENADOR DEL GASTO:	<i>JHON DERLYNG CARDONA DELGADO – subdirector de centro -Director Regional Chocó (E).</i>

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015, artículo 3º del Decreto 371 de 2021 y de la Ley 2013 de 2019 entorno a la integralidad de la entidad, el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:



1. Justificación de la necesidad de la contratación:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente, y autonomía administrativa; Adscrito al Ministerio del Trabajo de Colombia. Ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

Facultada por el Estado para la inversión en infraestructura necesaria para mejorar el desarrollo social y técnico de los trabajadores en las diferentes regiones, a través de formación profesional integral que logra incorporarse con las metas del Gobierno Nacional, mediante el cubrimiento de las necesidades específicas de recurso humano en las empresas, a través de la vinculación al mercado laboral, bien sea como empleado o subempleado, con grandes oportunidades para el desarrollo empresarial, comunitario y tecnológico.

La entidad más querida por los colombianos funciona en permanente alianza entre Gobierno, empresarios y trabajadores, desde su creación, con el firme propósito de lograr la competitividad de Colombia a través del incremento de la productividad en las empresas y regiones, sin dejar de lado la inclusión social, en articulación con la política nacional: Más empleo y menos pobreza. Por tal razón, se generan continuamente programas y proyectos de responsabilidad social, empresarial, formación, innovación, internacionalización y transferencia de conocimientos y tecnologías.

Tal como lo establece el artículo 4 de la ley 119 de 1994, son funciones del SENA

- 1.** Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos.
- 2.** Velar por el mantenimiento de los mecanismos que aseguren el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, relacionadas con el contrato de aprendizaje.
- 3.** Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.
- 4.** Velar porque en los contenidos de los programas de formación profesional se mantenga la unidad técnica.
- 5.** Crear y administrar un sistema de información sobre oferta y demanda laboral.
- 6.** Adelantar programas de formación tecnológica y técnica profesional, en los términos previstos en las disposiciones legales respectivas.
- 7.** Diseñar, promover y ejecutar programas de formación profesional integral para sectores desprotegidos de la población.



- 8.** Dar capacitación en aspectos socio empresariales a los productores y comunidades del sector informal urbano y rural.
- 9.** Organizar programas de formación profesional integral para personas desempleadas y subempleadas, y programas de readaptación profesional para personas en situación de discapacidad.
- 10.** Expedir títulos y certificados de los programas y cursos que imparta o valide, dentro de los campos propios de la formación profesional integral, en los niveles que las disposiciones legales le autoricen.
- 11.** Desarrollar investigaciones que se relacionen con la organización del trabajo y el avance tecnológico del país, en función de los programas de formación profesional.
- 12.** Asesorar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la realización de investigaciones sobre recursos humanos y en la elaboración y permanente actualización de la clasificación nacional de ocupaciones, que sirva de insumo a la planeación y elaboración de planes y programas de formación profesional integral.
- 13.** Asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral.
- 14.** Prestar servicios tecnológicos en función de la formación profesional integral, cuyos costos serán cubiertos plenamente por los beneficiarios, siempre y cuando no se afecte la prestación de los programas de formación profesional.

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).

De acuerdo con las normas y apartes vigentes de la Ley 119 de 1994 y el Decreto 249 de 2004 (Modificado parcialmente por el Decreto 2520 de 2013), la “Estructura Formal” que tiene actualmente el SENA para el desarrollo de sus funciones, es la siguiente:



El SENA tiene 33 regionales, distribuidas en cinco zonas del país: caribe, Andina, Pacífica en la que se encuentra la Regional Chocó, Amazónica y de la Orinoquía. El artículo 20 de la Ley 119 de 1994 establece que “Las regionales estarán administradas por un director regional, que será representante del Director General, de su nombramiento y remoción y tendrá la responsabilidad de condicionar, administrar y velar por la ejecución de las actividades del SENA dentro de su jurisdicción.

La Regional Chocó, ubicada en la zona pacífica, lidera procesos de formación profesional orientados a promover el desarrollo sostenible, reducir las brechas sociales y económicas, y fortalecer el tejido empresarial a través del apoyo a las pequeñas y medianas empresas del departamento.

El Departamento del Chocó es reconocido principalmente por su gran biodiversidad, su cultura afrocolombiana y su importancia ecológica dentro de Colombia. Se encuentra ubicado en la región del Pacífico colombiano y tiene una serie de características que lo hacen único. Es una de las regiones con mayor biodiversidad de Colombia y del mundo. Su territorio alberga selvas tropicales, ríos caudalosos como el río Atrato, y una gran variedad de flora y fauna. Es conocido por ser un pulmón verde debido a sus bosques tropicales, y es hogar de múltiples especies de animales y plantas endémicas.

Con una cobertura que abarca a los 31 municipios del departamento, imparte formación técnica, tecnológica y complementaria con el fin de incrementar los índices de competitividad y



productividad de los sectores estratégicos de la región como son la agroindustria, turismo, servicios y comercio, facilitando con esto el desarrollo sostenible y la inclusión social del Departamento del Chocó. Adicionalmente, lidera procesos investigativos que buscan reducir la brecha en ricos y pobres, mediante el fomento y apoyo a las medianas y pequeñas empresas, que le han apostado a la solución de las necesidades básicas insatisfechas y por ende, al desarrollo sostenible de la región.

El Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad de esta región, ofrece formación: en salud ocupacional, talento humano, hotelería, turismo, Asistencia en Organización de Archivos, Asistencia Administrativa, Operaciones logística, producción multimedia; enfermería, alimentos, agricultura, especies menores, economía campesina, pesca, electricidad, construcción y biotecnología, entre otros.

La Regional Chocó avanza en su posicionamiento como líder nacional en la generación de conocimiento e innovación, promoviendo el uso de tecnologías avanzadas y proyectos de investigación aplicada que respondan a las necesidades del territorio. De esta forma, garantiza una formación pertinente y de calidad, formando una mano de obra calificada para contribuir al desarrollo integral del departamento.

El Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad-CRNIB, imparte formación tecnológica y técnica presencial en los siguientes programas de formación:

NIVEL	PROGRAMA
TECNOLOGO	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
TECNICO	ASISTENCIA EN ORGANIZACION DE ARCHIVOS.
TECNICO	PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL
TECNICO	OPERACION TURISTICA LOCAL
TECNICO	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS
TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.
TECNICO	PELUQUERIA.
TECNICO	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS
TECNICO	COCINA.
TECNICO	RECURSOS HUMANOS.
TÉCNICO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
TÉCNICO	MANTENIMIENTO DE LOS MOTORES DIESEL
TECNÓLOGO	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
TÉCNICO	ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS



NIVEL	PROGRAMA
TECNÓLOGO	TECNOLOGIA EN DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO
TECNÓLOGO	GESTION CONTABLE Y FINANCIERA
TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD PARA EL TRABAJO
TECNÓLOGO	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION
TÉCNICO	SOPORTE DE TOPOGRAFIA Y GEORREFERENCIACION
TÉCNICO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES
TECNICO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION
TECNICO	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS
TECNICO	ENFERMERIA
TECNICO	ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS
TECNICO	MONITOREO AMBIENTAL
TECNICO	ELABORACION DE OBJETOS ARTESANALES CON SEMILLAS Y MADERABLES
TECNICO	PRODUCCION AGROPECUARIA
TECNICO	CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.
TECNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
TECNICO	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
TECNICO	INSTALACIONES PARA SUMINISTRO DE GAS COMBUSTIBLE EN EDIFICACIONES RESIDENCIALES Y COMERCIALES.
TECNICO	COCINA
TECNICO	DIBUJO ARQUITECTÓNICO
TECNICO	ATENCIÓN INTEGRAL AL CLIENTE
TECNICO	SALUD PÚBLICA
TECNICO	INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
TECNOLOGO	DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO
TECNOLOGO	SUPERVISION DE VENTAS
TECNOLOGO	GUIANZA TURISTICA
TÉCNICO	SERVICIOS FARMACEUTICOS
TÉCNICO	ASESORIA COMERCIAL
TÉCNICO	OPERACIONES DE CAJA Y SERVICIOS EN ALMACENES DE CADENA

El Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad-CRNIB, con corte al mes de diciembre de



2024, reporta una planta de personal que desarrollan actividad laboral como Instructor representados en 36 personas, y tres de ellos cumplen labores administrativas como coordinador académico; distribuidos de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN INSTRUCTOR PLANTA		
ÍTEM	RED DE CONOCIMIENTO	INSTRUCTOR
	MOTOCICLETAS Y MOTORES FUERA DE BORDA	1
	INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	4
	TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA	2
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA	5
	AMBIENTAL	2
	AGRÍCOLA	7
	INSTITUCIONALIDAD DEL IDIOMAS	1
	DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	2
	ESPAÑOL Y LITERATURA	1
	PESCA	1
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1
	CONSTRUCCIÓN	3
	USO FINAL DE LA ENERGÍA ELECTICA	2
	BELLEZA	1
	TOTAL, GENERAL	33

Así las cosas, se requiere la contratación de personal debido a que tan solo el 79% de la planta presenta dedicación laboral a impartir Formación Profesional Integral en las áreas medulares del Centro de Formación. Este recurso versus metas de formación impide el normal desarrollo de la misionalidad del Centro de Formación.

Para la vigencia 2025, por parte de la Dirección General se registran las siguientes metas:

META DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL	
VIGENCIA 2025	
MODALIDAD	META
TECNICO LABORAL	3053



EDUCACION SUPERIOR	594
OPERARIOS Y AUXILIARES	270
FORMACION VIRTUAL COMPLEMENTARIA (Sin Bilingüismo)	5120
PROGRAMA DE BILINGUISMO - Virtual	3840
PROGRAMA DE BILINGUISMO - Presencial	650
ARTICULACION CON LA MEDIA - TECNICOS	2022
COMPLEMENTARIA REGULAR PRESENCIAL	37378
TOTAL - Centro de Formación	52927

Se identifica inexistencia de personal suficiente para atender los compromisos del Plan estratégico de la Entidad, Plan de Acción y metas institucionales para la anualidad 2025, identificando necesidades en materia de apoyos a la gestión de las diferentes acciones administrativas que repercutan en la atención y avance de la carga laboral suscrita por los funcionarios de planta.

Por lo anterior, se hace necesario llevar a cabo la contratación presentada en este estudio previo, contratista que deberá contar con la experiencia, idoneidad y capacidades específicas para brindar apoyo de carácter temporal y durante la vigencia 2025 para realizar las siguientes actividades descritas en el siguiente numeral, para lograr el cometido del plan estratégico del SENA, en ese sentido el plazo para cubrir la necesidad planteada se surte en la vigencia enunciada.

En cumplimiento de este propósito y en virtud de las funciones que son propias del SENA – la Regional Chocó tanto desde el punto de vista misional como de gestión, se requiere apoyar y acompañar los diferentes procesos; por lo que se hace indispensable contar personas idóneas para que preste los servicios profesionales o de apoyo a la gestión según corresponda para la satisfacción de la necesidad: *“Prestar servicios personales de carácter temporal de ochenta y cuatro (84) instructores, para orientar, acompañar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular titulada y complementaria del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2025 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2”*, con el fin de fortalecer el normal desarrollo de las funciones que por ley le han sido asignadas contribuyendo con el cumplimiento del Plan de Acción del SENA y el Plan Nacional de Desarrollo que de acuerdo con lo señalado en el Pacto por la equidad, línea C “Educación de calidad”, MinEducación, en coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), revisará y reenfocará los programas de articulación de la educación media, incluyendo dentro de sus posibles énfasis las competencias empresariales y para el emprendimiento. Así mismo, establecerá una mesa técnica intersectorial cuyo propósito será estimular la mentalidad y cultura emprendedora de los estudiantes de educación media y posmedia, a través de su



participación en programas de espacios micro innovadores, en los cuales se promueva la participación de líderes empresariales en diversos sectores como mentores de nuevos emprendimientos. Por último, el SENA, dentro de sus competencias, buscará aumentar el alcance e impacto de estos programas, a través de alianzas con otros actores de formación técnica y tecnológica.

¿Por qué o cómo surge la necesidad?

El Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad de la Regional Chocó, dentro de planeación Indicativa de la formación profesional integral, programó diferentes ofertas de formación que fueron atendidas durante la vigencia 2024, estos programas por el tiempo establecido en el Diseño Curricular, deben continuar su proceso formativo en la vigencia que sigue y de esa manera finalizar satisfactoriamente la parte lectiva de dichas formaciones. Para la vigencia 2025 pasan en formación lectiva 98 programas de formación en diferentes Municipios del Departamento del Chocó, de las cuales Dieciséis (16) deben ser atendidos con personal de planta y ochenta y cuatro (84) con personal contratado.

- Dentro de planeación Indicativa de la formación profesional integral para la vigencia 2025, se tienen programadas para la primera oferta 25 programas de formación, de los cuales veintiún (21) requiere de la contratación de los instructores.
- Para la Segunda Oferta que será atendida en el mes de abril del 2025. En dicha programación se contempla la atención a nueve (09) Municipios del Departamento del Chocó, con trece (13) programas de formación en los niveles de Tecnólogos, Técnicos y Operarios, de los cuales nueve (9) requieren la contratación de Instructores.
- Para la tercera oferta que será atendida en el mes de Julio del 2025. En dicha programación se contempla la atención a dieciocho (18) Municipios del Departamento del Chocó con treinta y un (31) programas de formación en los niveles de Tecnólogos, Técnicos y Operarios, de los cuales veintitrés (23) requieren personal contratado.
- Para que estas formaciones cumplan con el desarrollo de todas competencias establecidas en el Desarrollo Curricular se requiere de once (11) instructores para atender las competencias básicas y treinta y un (31) Instructores para atender las competencias transversales.
- Para la Cuarta oferta que será atendida en el mes de octubre del 2025. En dicha programación se contempla la atención a Seis (06) Municipios Chocó con dieciséis (16) programas de formación en los niveles de Tecnólogos, Técnicos y Operarios; de los cuales siete (07) requieren de la contratación de los instructores.



¿Cuál es el objetivo de la contratación?

El objetivo primordial de esta contratación es la atención oportuna y con calidad para los aprendices que vienen recibiendo formación titulada en la vigencia 2024 y que deben continuarla en la vigencia 2025; como también la atención a los aprendices que surtan todo el proceso de ingreso a las formaciones de los programas de formación que ofrece el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad para las ofertas educativas de la vigencia 2025; además de:

- Dar respuesta efectiva a la demanda de formación profesional requerida por los diferentes sectores económicos y productivos de la región, como también a la demanda social de los 31 Municipios del Departamento del Chocó.
- Dar cumplimiento a las metas establecidas por el nivel central, para la formación titulada en la vigencia 2025; la cual corresponde a un gran total de 3.917 aprendices a atender; en los diferentes niveles de Tecnólogos, Técnicos laborales, y Operarios
- Dar respuesta a las acciones de formación, requeridas para atención a las víctimas y vulnerables.

¿Cuánto tiempo se requiere para cubrir la necesidad?

Estas contrataciones se requieren por lapsos acordes con el inicio y la duración del programa de formación a impartir así: Un (1) mes y nueve (09) días, Un (1) mes y diez (10) días, Un (1) mes y veintidós (22) días, Un (1) mes y veintinueve (29) días, Dos (2) meses y tres (03) días, Dos (2) meses y cinco (5) días; Dos (2) meses y nueve (09) días, Cuatro (4) meses y veintiséis (26) días, Cuatro (4) meses y veintiocho (28) días; Cinco (5) meses, Cinco (5) meses y dos (02) días, Cinco (5) meses y nueve (09) días, Cinco (5) meses y doce (12) días. Seis (6) meses, Ocho (8) meses y cuatro (4) días, Nueve (9) meses y diez (10) meses y trece (13) días.

Una vez formalizado el contrato y previa suscripción del acta de inicio, se ejecutará el contrato máximo hasta el veintitrés (23) de diciembre de 2025, de acuerdo con lo estipulado en el calendario Académico Resolución 1-03368 del 19 de diciembre de 2024. Por la cual se establece el calendario académico y de labores de los centros de formación profesional del SENA para el año 2025.

¿El plazo del contrato es el estrictamente indispensable?

Los plazos de tiempo solicitados en cada una de las contrataciones requeridas son estrictamente indispensables para dar cumplimiento a la formación lectiva de cada programa de formación requerido.



¿Cómo se satisface dicha necesidad con la contratación?

Se satisface esta necesidad, con la contratación de ochenta y cuatro (84) instructores; con el siguiente objeto: “Prestar servicios personales de carácter temporal de ochenta y cuatro (84) instructores, para orientar, acompañar y evaluar los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular titulada y complementaria del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad durante la vigencia 2025 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2”.

Con esta contratación se pretende seguir atendiendo a cada uno de los programas de formación que pasan de la vigencia 2024 y la primera oferta educativa del 2025; dichos programas y áreas temáticas son:

LUGAR	NIVEL DE FORMACIÓN	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS	OFERTA Y/O COMPETENCIA
QUIBDÓ	TECNÓLOGO	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	1	PASAN DEL 2024
LLORÓ	TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNÓLOGO	DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TÉCNICO	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	1	PASAN DEL 2024
ACANDÍ	TÉCNICO	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TÉCNICO	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	1	PASAN DEL 2024



QUIBDÓ	TÉCNICO	ATENCION INTEGRAL AL CLIENTE	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNOLOGO	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNOLOGO	SUPERVISION DE VENTAS	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNOLOGO	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	1	PASAN DEL 2024
CARMEN DEL DARIEN-CERRADA	TÉCNICO	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1	PASAN DEL 2024
PIZARRO	TÉCNICO	RECREACIÓN	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ-DISTANCIA	TECNÓLOGO	GUANZA TURISTICA	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	1	PASAN DEL 2024
TADÓ-PLAYA DE ORO	TÉCNICO	NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNÓLOGO	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	1	PASAN DEL 2024
NAPIPI	TÉCNICO	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TÉCNICO	COSMETOLOGÍA Y BELLEZA INTEGRAL	2	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNOLOGO	GESTION EMPRESARIAL	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TÉCNICO	INTERPRETACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES	1	PASAN DEL 2024



QUIBDÓ	TÉCNICO	SALUD PÚBLICA	1	PASAN DEL 2024
MEDIO BAUDÓ- PUERTO MELUK	TÉCNICO	MONITOREO AMBIENTAL	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TÉCNICO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	1	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNÓLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	1	PASAN DEL 2024
MEDIO BAUDÓ- PEPE	TÉCNICO	MONITOREO AMBIENTAL	1	PRIMERA OFERTA
ALTO BAUDÓ CABECERA MUNICIPAL- ALCALDÍA	TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	1	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ-DEMANDA SOCIAL ALCALDÍA	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	1	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ	TÉCNICO	COCINA	1	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ	TÉCNICO	ELABORACION DE AUDIOVISUALES	1	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ-DEMANDA SOCIAL ALCALDÍA	TÉCNICO	ASESORÍA COMERCIAL	1	PRIMERA OFERTA
BAJO BAUDÓ- PIZARRO	TÉCNICO	MONITOREO AMBIENTAL	1	PRIMERA OFERTA
ISTMINA	TÉCNICO	AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE	1	PRIMERA OFERTA
BOJAYÁ-BELLAVISTA	TÉCNICO	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	1	PRIMERA OFERTA



TADÓ	TÉCNICO	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1	PRIMERA OFERTA
TADÓ	TÉCNICO	NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	1	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ	TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	1	PRIMERA OFERTA
TADÓ	TÉCNICO	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1	PRIMERA OFERTA
BOJAYÁ-VIGIA DEL FUERTE	TÉCNICO	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	1	PRIMERA OFERTA
BAGADÓ	TÉCNICO	SALUD PÚBLICA	1	PRIMERA OFERTA
ISTMINA	TÉCNICO	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	1	PRIMERA OFERTA
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE EMPRENDIMIENTO	5	TRANSVERSAL
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE AMBIENTAL- INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	TRANSVERSAL
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DE CULTURA FISICA- GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	4	TRANSVERSAL
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DE ETICA	4	TRANSVERSAL



MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE SALUD OCUPACIONAL	4	TRANSVERSAL
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE INGLES PRESENCIAL	4	TRANSVERSAL
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE EDUMATICA O SISTEMAS	4	TRANSVERSAL
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS - COMPETENCIAS BASICAS EN ESPAÑOL - INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - COMUNICACIÓN	4	TRANSVERSAL
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- COMPETENCIAS BASICAS EN MATEMATICAS- INSTITUCIONAL DE PEDAGOGÍA - MATEMÁTICAS	4	TRANSVERSAL
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	PROYECTOS AGROPECUARIOS- COMPETENCIAS BASICAS EN CIENCIAS NATURALES	3	TRANSVERSAL
MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	2	TRANSVERSAL
TOTAL:			84	

¿Cómo contribuye el contrato a los logros del Plan de Acción del SENA y al Plan Nacional de Desarrollo?

Esta contratación contribuye al cumplimiento de los lineamientos del plan de acción del Sena 2025 con uno de sus objetivos del proceso Misional el cual es la de Formar el talento humano pertinente que demanda el sector empresarial del país, con una iniciativa estratégica de Posicionamiento de la



Formación Profesional del SENA como un eje fundamental de la transformación del sector productivo y social y el Plan de Nacional de Desarrollo en el Pacto Por La Equidad: Política Social Moderna Centrada En La Familia, Eficiente, De Calidad y Conectada A Mercados en su línea Educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos. Todas estas orientaciones obedecen al accionar de la entidad hacia el logro de resultados transformacionales que impacten el emprendimiento, la productividad, la equidad y la generación de empleo decente para la región y nación, aportando de manera significativa al bienestar y la equidad del país.

¿Cuál es la carga laboral del área que solicita el contrato (cuantitativa y cualitativa), así como el número de funcionarios que la apoyan?)

El Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del Chocó, cuenta con una planta de personal que no supera los 40 Instructores, de los cuales 3 desarrollan labores administrativas de coordinación académica. Estos instructores se encuentran programados para orientar las diferentes formaciones que pasan del 2024 y la primera oferta del 2025 de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad y cuya carga laboral asignada a cada uno de estos funcionarios es de mínimo 160 horas mensuales.

¿La actividad a contratar esta por fuera del giro ordinario? ¿El objeto requerido no puede ser suplido con personal de planta? o ¿Hay personal de planta, pero este no es suficiente para cubrir las necesidades del servicio?

El Centro de Recursos Naturales, industria y Biodiversidad de la Regional Chocó, cuenta con una planta de personal, pero esta no es suficiente para dar respuesta efectiva a la demanda de formación por parte de los diferentes sectores económico y productivos, además de la demanda social del departamento, por esta razón se requiere la contratación de instructores para atender los programas antes mencionados.

¿El contratista ejercerá prestación de servicios públicos o administrará bienes, recursos o servicios públicos?

Si el futuro contratista ejercerá actividades relacionadas con la función pública, servicios públicos y administración de bienes y recursos públicos, estará sujeto a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

Que, de acuerdo con el concepto 155661 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública que menciona “Por tanto, el contrato de prestación de servicios en los términos del artículo 32 de la ley 80 de 1993, corresponde a un acto jurídico generador de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere la Ley 80 de 1993, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad, así como los que, a título



enunciativo, se definen en el artículo 32, entre los cuales define el contrato de prestación de servicios. Ello significa que las partes están en libertad de convenir las cláusulas o estipulaciones del contrato según sus necesidades y conveniencia; en este entendido si para la ejecución del objeto contractual el contratista requiere que la entidad le reconozca los gastos de transporte o gastos de viaje y aquellos destinados a reconocer la manutención y el alojamiento es necesario que dicha situación se haya previsto en el contrato en forma clara y que la entidad disponga de los recursos presupuestales necesarios con el fin de pagar esta obligación.”

En este sentido, mediante Circular Interna Nro. 3-2023-000249 del 22/12/2023, desde la Dirección Administrativa y Financiera – DAF del SENA, se fijan aspectos importantes para las órdenes de viaje a contratistas, y se recomienda a los ordenadores del gasto, para la vigencia 2024 y 2025 incluir en las minutas de los Contratos de Prestación de Servicios Personales, lo siguiente:

1. “Que, en caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, ya sea dentro del territorio nacional o fuera de este, tal circunstancia deberá ser informada por el supervisor, para que se adelante las gestiones necesarias para el efecto, esto de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015.
2. El pago de los gastos de desplazamiento se efectuará de manera previa al mismo, siempre y cuando se allegue en los tiempos establecidos en la circular 3-2023-000072 de 2023 del SENA”.

Para el caso de los instructores transversales, el Sena no reconocerá gastos de viajes, ni manutención y alojamiento, habida cuenta, que para el cumplimiento del objeto contractual tendrán varios lugares de ejecución dentro del departamento del chocó, esto conforme a la oferta de formación de los programas de titulada.

De igual manera el contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje ante el supervisor del contrato dentro de los 5 días siguientes a su finalización. Se debe entender por legalización, la presentación de los documentos requeridos por el supervisor una vez cumplido el desplazamiento.

Así las cosas, resulta necesario destacar que, según el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, este contrato en el sector público se celebra para actividades relacionadas con la Formación Profesional Integral y el funcionamiento de la entidad, y sólo se puede hacer con personas naturales cuando no sea posible hacerlo con personal de planta o se requieran conocimientos especializados. Estos contratos NO generan relación laboral ni prestaciones sociales, y deben tener una duración estrictamente



necesaria.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”*.

2. Obligaciones Específicas:

1. Apoyo en la inducción de aprendices: Participar activamente en el proceso de inducción de aprendices matriculados, generando sentido de pertenencia e identificación con el SENA, según las temáticas sugeridas.
2. Portafolio del Instructor: Elaborar, actualizar y presentar el Portafolio del Instructor, garantizando el registro de los siguientes elementos en la plataforma asignada:
 - Plan de trabajo concertado con el aprendiz para la ruta de aprendizaje.
 - Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación.
 - Actas y planes de mejoramiento académico para aprendices que lo requieran.
 - Planeación pedagógica.
 - Registro de inasistencias en SOFIA Plus y consolidado mensual firmado.
 - Uso adecuado de la plataforma ZAJUNA (LMS) para la formación profesional.
 - Evaluación y registro oportuno de resultados de aprendizaje en el sistema académico.
3. Asistencia a reuniones y capacitaciones: Participar en capacitaciones y reuniones convocadas por el coordinador académico, subdirector o supervisor.
4. Planilla de cobro: Diligenciar y presentar la planilla de cobro de honorarios a través del sistema establecido (<http://contratistas.sena.edu.co>).
5. Confidencialidad: No divulgar información confidencial del SENA ni utilizarla en beneficio propio o de terceros.



6. Custodia de bienes: Proteger y garantizar el buen uso de los bienes entregados para el desarrollo del contrato, gestionando mantenimientos y asegurando su devolución al finalizar el contrato.
7. Legalización de comisiones: Presentar la legalización de comisiones de servicios dentro de los cinco días hábiles posteriores a su finalización.
8. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
9. Desarrollar personalmente bajo los parámetros de calidad y del Código de Integridad del SENA, la totalidad de las acciones de formación contratadas en los ambientes de formación asignados por la Coordinación Académica del Centro de Formación, de acuerdo con la programación establecida.
10. Impartir formación, según le sea requerido, en la etapa lectiva o en seguimiento a etapa productiva, haciendo uso del LMS dispuesto por la Entidad y las herramientas de los Ambientes Virtuales de Aprendizaje que garanticen la formación profesional integral de los aprendices asignados.
11. Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFÍA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Verificar que los juicios de evaluación se encuentren registrados en los espacios del LMS y el Sistema de Gestión Académica (SOFÍA Plus), con el fin de garantizar que los registros corresponden a la ejecución de la formación.
12. Brindar asesoramiento personalizado a los aprendices, retroalimentación y evaluación de sus actividades, haciendo uso de la metodología y recursos tecnológicos en el marco de la función orientadora de la formación virtual SENA.
13. Hacer uso del LMS establecido por la Entidad, así como de las herramientas tecnológicas que sean necesarias para orientar de manera adecuada el programa de formación programado.
14. Orientar la formación con calidad y eficiencia, haciendo uso de todas las herramientas disponibles, brindando las guías de aprendizaje diseñadas, evaluando de manera apropiada, de acuerdo con la metodología de la formación profesional integral SENA.
15. Participar activamente en las jornadas de trabajo y transferencias en relación con la actividad contractual.
16. Presentar oportunamente cuenta de cobro de manera mensual en el aplicativo SECOP II con los soportes correspondientes, conforme a las instrucciones brindadas.
17. Participar bajo previa autorización, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.



- 18.** Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
- 19.** Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato, aplicando según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. Desde su planeación hasta la emisión de juicios de evaluación.
- 20.** Participar bajo previa autorización en proyectos de investigación o innovación técnica y/o pedagógica alineado con las políticas de SENNOVA.
- 21.** Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
- 22.** Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad tiene definido para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades tales como: asociar a las rutas de aprendizaje a los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias novedades de aprendices, concertaciones y resultados de planes de mejoramiento y hallazgos en el registro de la información; de acuerdo con lo establecido en el reglamento al aprendiz y manual de convivencia, registrar en el aplicativo definido por el centro de formación, las asistencias a las sesiones de formación según la programación para cada ficha, emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad tiene definido, entre otras.
- 23.** Participar en diferentes actividades asociadas a la ejecución de la formación Profesional Integral, tales como registro calificado, acompañamiento a los aprendices en las actividades propuestas por el área de bienestar al aprendiz, portafolio de servicios, feria vocacional y autoevaluación, entre otras.
- 24.** Cumplir con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
- 25.** Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con el procedimiento y lineamientos establecidos por la Entidad.
- 26.** Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento de objeto del contrato; y una vez finalizado el contrato quedar a paz y salvo con el Almacén.
- 27.** Gestionar y entregar a la coordinación y al supervisor(a), a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente; el reporte mensual de las horas ejecutadas, de acuerdo con los tiempos de programación y lo definido en el manual de contratación.
- 28.** Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.
- 29.** Otras obligaciones: Cumplir con cualquier otra asignación necesaria para el adecuado



2.1 Obligaciones generales

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo con la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones de la contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).
3. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto de este correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16, numeral 2).
4. Exámenes médicos preocupaciones. El contratista deberá hacer entrega del examen médico preocupaciones al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)
5. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).
6. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
7. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo, Brigadas de Emergencia o la Administradora de Riesgos Laborales. En caso de participar voluntariamente en las actividades de la Brigada de Emergencia, se tendrá en cuenta dichas acciones como parte de las obligaciones cumplidas en la ejecución del objeto contractual.
8. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
9. Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en las capacitaciones que los subsistemas del SIGA orienta y con los demás lineamientos establecidos, bien sea para el sostenimiento de la certificación de la NTC ISO 9001, como también para las actividades de implementación de la NTC ISO 14001.
- 10.

PARAGRAFO PRIMERO: *Con la suscripción de este contrato, el SENA queda autorizado expresamente por el (la) Contratista para verificar sus antecedentes judiciales y la información que considere necesaria en los Sistemas de Información correspondientes, con el uso y las condiciones señaladas en las normas vigentes.*



PARAGRAFO SEGUNDO: Los derechos patrimoniales de autor de todos los documentos y desarrollos que produzca o realice el (la) CONTRATISTA en virtud de la ejecución del presente contrato, serán de propiedad del SENA; Si hay lugar a publicaciones se dará el respectivo reconocimiento de los derechos morales de autor.

PARÁGRAFO TERCERO: El instructor contratista no puede tener contratos simultáneamente en diferentes Centros de Formación o Dependencias de la Entidad.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato por suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

3.1 Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

Tabla No. 1: Perfil profesional y experiencia docente y/o relacionada.

ÍTEM	RED DE CONOCIMIENTO	PROGRAMA DE FORMACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN	PERFIL DEL INSTRUCTOR	EXPERIENCIA LABORAL	LUGAR DE EJECUCIÓN	CANTIDAD
1	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	TECNÓLOGO	"Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines. Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres(3) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería o afines.	Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36)	QUIBDÓ	1



					meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"		
2	RED DE INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	TÉCNICO	Formación académica: REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA) ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. y	Experiencia Laboral: EXPERIENCIA LABORAL: ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	LLORÓ	1
3	RED DE CONOCIMIENTO VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN	DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO	TECNÓLOGO	Formación académica: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES	Experiencia Laboral: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE MERCADEO, VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE	QUIBDÓ	1



				<p>DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: INGENIERO DE MERCADOS, INGENIERO FINANCIERO, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMISTA, MERCADÓLOGO, PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD, PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN. y</p>	<p>LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LA QUE SE DEDICA EL CARGO Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA</p>		
4	<p>RED DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS</p>	<p>EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL</p>	<p>TÉCNICO</p>	<p>"Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). DEMOSTRABLES EN METODOLOGÍAS PARA IDEACIÓN Y CREATIVIDAD. CURSOS EN PEDAGOGÍA Y/O DIDÁCTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL): ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS. ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. (VER ANEXO N.B.C). TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. CONOCIMIENTOS DEMOSTRABLES EN METODOLOGÍAS PARA IDEACIÓN Y CREATIVIDAD. CURSOS EN PEDAGOGÍA Y/O</p>	<p>Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO ALTERNATIVA 2. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO."</p>	<p>QUIBDÓ</p>	<p>1</p>



				DIDÁCTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL): ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS.			
5	RED DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS FINANCIEROS	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	TÉCNICO	"Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). CONOCIMIENTOS DEMOSTRABLES EN METODOLOGÍAS PARA IDEACIÓN Y CREATIVIDAD. CURSOS EN PEDAGOGÍA Y/O DIDÁCTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL): ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS. ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. (VER ANEXO N.B.C). TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. CONOCIMIENTOS DEMOSTRABLES EN METODOLOGÍAS PARA IDEACIÓN Y CREATIVIDAD. CURSOS EN PEDAGOGÍA Y/O DIDÁCTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL): ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS.	Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTOALTERNATIVA 2. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO."	ACANDÍ	1



6	RED DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TECNÓLOGO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE: INGENIERÍAS ADMINISTRACIÓN SECTOR SALUD Y SOCIAL	Experiencia Laboral, MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN SALUD OCUPACIONALESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, CON LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL., Opción 2 Opción 3	QUIBDÓ	1
7	RED DE CONOCIMIENTO EN LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos: Formado y certificado en la titulación docencia. Profesional en programas de formación relacionados con los procesos de Distribución física internacional, tales como: Ingeniero industrial, alimentos, administradores de empresa y ciencias afines, Tecnólogo en Logística, Seis semestres o su equivalente en Ingeniería industrial. o profesiones afines, Certificación en la titulación de gestión logística en la cadena de abastecimiento, ALTERNATIVA 1TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. VER ANEXO N.B. CALTERNATIVA 2TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. VER ANEXO N.B.C	Experiencia Laboral: Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de operaciones logísticas Especialista o experto en logística, administración de empresas, sistemas de información., PARA ALTERNATIVA 1TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. PARA ALTERNATIVA 2VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	QUIBDÓ	1
8	RED DE COMERCIO Y VENTAS	ATENCION INTEGRAL AL CLIENTE	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1TITULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTOS TECNÓLOGOS DEBEN ESTAR ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN ALGUNOS TÍTULOS OBTENIDOS: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADEO Y	Experiencia Laboral, ALTERNATIVA 1TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE VENTAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE VENTAS Y DOCE	QUIBDÓ	1



				<p>VENTAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADOS, TECNOLOGÍA EN DIRECCIÓN DE VENTAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y PUBLICIDAD. ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, EDUCACIÓN, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE MERCADOS, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN DE MERCADEO Y VENTAS Y PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD</p>	<p>12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>		
9	<p>RED DE INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE</p>	<p>IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES</p>	<p>TECNOLOGO</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: INGENIERO EN SISTEMAS O INGENIERO INFORMÁTICO</p>	<p>Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	<p>QUIBDÓ</p>	<p>1</p>
10	<p>RED VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN</p>	<p>SUPERVISION DE VENTAS</p>	<p>TECNOLOGO</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN</p>	<p>Experiencia Laboral, VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE MERCADEO, VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LA QUE SE DEDICA EL CARGO Y DOCE 12 MESES EN LABORES</p>	<p>QUIBDÓ</p>	<p>1</p>



				LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: INGENIERO DE MERCADOS, INGENIERO FINANCIERO, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMISTA, MERCADÓLOGO, PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD, PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN	DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3		
11	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	TECNOLOGO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1 NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA DE PROCESOS. NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN; INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES; INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD. NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL; INGENIERÍA AMBIENTAL. NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2 NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN EMPRESARIAL; ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL; SISTEMAS INTEGRADOS DE	PROCESOS INDUSTRIALES. Experiencia Laboral, PARA LA ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EN EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN. DOCE 12 MESES DE DOCENCIA. PARA LA ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opcion 2 Opcion 3..	QUIBDÓ	1



				<p>GESTIÓN. NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL. NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL; INDUSTRIAL; INGENIERÍA INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN; ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD; GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES; GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS; CALIDAD; ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL. NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: PROCESOS INDUSTRIALES</p>			
12	RED DE CONOCIMIENTO TECNOLÓGICAS DE SERVICIOS DE SALUD	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	TÉCNICO	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: TECNÓLOGO EN RECREACIÓN Ó LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Ó LICENCIADO EN RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE</p>	<p>Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: TECNÓLOGO: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. PROFESIONAL Ó LICENCIADO: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. EXPERIENCIA DOCENTE: TECNÓLOGO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA. PROFESIONAL O LICENCIADO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opcion 2 Opcion 3</p>	CARMEN DEL DARIEN-CERRADA	1



13	RED DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD	RECREACIÓN	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, OPCIÓN 1 LICENCIADO EN RECREACIÓN, LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN O PROFESIONAL EN RECREACIÓN OPCIÓN 2 TECNÓLOGO EN RECREACIÓN O TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE SERVICIOS RECREATIVOS	Experiencia Laboral, OPCIÓN 1. MÍNIMO DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE. OPCIÓN 2. MÍNIMO TREINTA Y SEIS MESES 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO Y DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE., Opción 2 Opción 3	PIZARRO	1
14	HOTELERÍA Y TURISMO.	GUANZA TURISTICA	TECNÓLOGO			QUIBDÓ-DISTANCIA	1
15	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTIÓN EMPRESARIAL	TECNÓLOGO	Perfil requerido: Requisitos Académicos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: -Ciencias económicas o afines-Mercadeo-Ingeniería industrial o afines-Logística o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro 4 años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, mercadeo, logística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres 3 años estudios universitarios en: ciencias económicas, mercadeo, ingeniería industrial, logística o afines	Experiencia Laboral: Preferiblemente con especialización en área objeto de conocimiento o en docencia y pedagogía Alternativa 1. Veinticuatro 24 meses de experiencia: de los cuales dieciocho 18 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis 6 meses en labores de docencia. Alternativa 2 Treinta y seis 36 meses de experiencia: de los cuales treinta 30 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis 6 meses en labores de docencia., Opción 2 REQUISITOS ACADÉMICOS: FORMACIÓN PROFESIONAL EN ÁREAS DE CONTADOR PÚBLICO, ADMINISTRACIÓN. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN HUMANA EN LAS ORGANIZACIONES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERO, PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREA OBJETO DE CONOCIMIENTO O DOCENCIA Y PEDAGOGÍA. EXPERIENCIA LABORAL: EXPERIENCIA LABORAL	QUIBDÓ	1



					RELACIONADA CON EL SECTOR PRODUCTIVO EN DEPARTAMENTOS CONTABLES, Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO POR COMPETENCIAS LABORALES, Y EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE, NO MENOR A UN AÑO. COMPETENCIAS: COMPETENCIAS LABORALES EN EL ÁREA DE DESEMPEÑO. - CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Opción 3		
16	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL EN: CONTADURÍA PÚBLICA, Y AFINES, PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. ALTERNATIVA 2 TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, TECNÓLOGO EN COMERCIO Y AFINES PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS	Experiencia Laboral, REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	TADÓ-PLAYA DE ORO	1
17	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	TECNÓLOGO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES PARA ORIENTAR LA COMPETENCIA CONFORMADO POR PROFESIONALES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN; O CONTADURÍA PÚBLICA; O	Experiencia Laboral, ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE FINANZAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA Y CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18	QUIBDÓ	1



				ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES O EDUCACIÓN LICENCIATURA EN COMERCIO Y CONTADURÍA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES.TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O CONTADURÍA PÚBLICA; O NBC SIN CLASIFICAR TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE OPERACIONES ADUANERAS Y FINANCIERAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA O TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE FINANZAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA Y CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN, Opción 2 Opción 3		
18	RED DE CONOCIMIENTO: EN SALUD	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL, LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR O LICENCIADO EN PRIMERA INFANCIA.	Experiencia Laboral, MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIAMÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, Opción 2 Opción 3	NAPIPI	1
19	SERVICIOS PERSONALES	COSMETOLOGÍA Y BELLEZA INTEGRAL	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, 1. PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA CON FORMACIÓN EN ESTÉTICA CORPORAL 2. TÉCNICO COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL	Experiencia Laboral, 1. MÍNIMO DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y MÍNIMO DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.2. TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	QUIBDÓ	2
20	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	GESTION EMPRESARIAL	TECNOLOGO	Perfil requerido: Requisitos Académicos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: -Ciencias económicas o afines- Mercadeo-Ingeniería industrial	Experiencia Laboral: Preferiblemente con especialización en área objeto de conocimiento o en docencia y pedagogía Alternativa 1. Veinticuatro 24 meses de experiencia: de los cuales dieciocho 18 meses estarán relacionados con el ejercicio de	QUIBDÓ	1



			<p>o afines-Logística o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro 4 años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, mercadeo, logística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres 3 años estudios universitarios en: ciencias económicas, mercadeo, ingeniería industrial, logística o afines.</p>	<p>la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis 6 meses en labores de docencia. Alternativa 2 Treinta y seis 36 meses de experiencia: de los cuales treinta 30 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis 6 meses en labores de docencia., Opción 2 REQUISITOS ACADÉMICOS:FORMADO Y CERTIFICADO EN LA TITULACIÓN DOCENCIA.PROFESIONAL EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, TALES COMO: INGENIERO INDUSTRIAL, ALIMENTOS, ADMINISTRADORES DE EMPRESA Y CIENCIAS AFINES OPCIÓN1, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA OPCIÓN 2, SEIS SEMESTRES O SU EQUIVALENTE EN INGENIERÍA INDUSTRIAL . OPCIÓN 3 O PROFESIONES AFINES, CERTIFICACIÓN EN LA TITULACIÓN DE GESTIÓN LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO OPCIÓN 4.EXPERIENCIA LABORAL: CON EXPERIENCIA LABORAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES OPCIONES: OPCIÓN 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN GESTIÓN LOGÍSTICA DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL.OPCIÓN 2 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES TREINTA 30 MESES ESTARÁN</p>		
--	--	--	--	--	--	--



					RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN GESTIÓN LOGÍSTICA DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL.COMPETENCIAS:GESTIONAR PROCESOS LOGÍSTICOS EN LA CADENA DE SUMINISTROS DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Opción 3		
21	RED DE CULTURA	INTERPRETACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONAL EN ARTES MUSICALES, MAESTRO EN ARTES MUSICALES, MAESTRO EN MÚSICA, LICENCIADO EN MÚSICA	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA MÍNIMA PEDAGÓGICA: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.EXPERIENCIA MÍNIMA TÉCNICA: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA EN ARTES MUSICALES., Opción 2 Opción 3	QUIBDÓ	1
22	RED DE SALUD	SALUD PÚBLICA	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONALES EN ENFERMERÍA CON POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA O EPIDEMIOLOGÍA	Experiencia Laboral, - MÍNIMO 12 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS COMPONENTES DE LA SALUD PÚBLICA. - MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y/O EDUCACIÓN, Opción 2	QUIBDÓ	1
23	RED AMBIENTAL	MONITOREO AMBIENTAL	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 23. OCUPACIONES AUXILIARES EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS GRUPO 231 OCUPACIONES DE ASISTENCIA EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS. SUBGRUPO 2311 ASISTENTES EN SANEAMIENTO AMBIENTAL.VER ANEXO C.N.O ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES. VER	Experiencia Laboral, CUARENTA Y DOS 42 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA	MEDIO BAUDÓ-PUERTO MELUK	1



				<p>ANEXO N.B.C ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C ALTERNATIVA 3 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C</p>	<p>RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIEZ Y OCHO 18 MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>		
24	RED DE ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	TÉCNICO	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO : INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES</p>	<p>Experiencia Laboral, ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	QUIBDÓ	1



25		ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	TECNÓLOGO	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS Y AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN: * SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS. * LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN ORIENTADOS A OBJETOS C, JAVA, JAVASCRIPT, PHP, PYTHON, RUBY. * PLATAFORMAS DE DESARROLLO PARA MÓVILES. * CONOCIMIENTOS APLICADO AL CICLO DE VIDA DEL SOFTWARE. * CONOCIMIENTO DE MODELOS Y DISCIPLINAS DE CALIDAD DE SOFTWARE. * CONOCIMIENTO DE METODOLOGÍAS TRADICIONALES Y ÁGILES APLICADAS EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE. * PRUEBAS DE SOFTWARE. * FRAMEWORKS DE DESARROLLO FRONT-END, BACK-END. * CONOCIMIENTO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y DISRUPTIVAS IOT, BLOCKCHAIN, BIG DATA, MACHINE LEARNING. PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES EN TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DESARROLLO DE SOFTWARE</p>	Experiencia Laboral, VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES	QUIBDÓ	1
26	RED AMBIENTAL	MONITOREO AMBIENTAL	TÉCNICO	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 23. OCUPACIONES AUXILIARES EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS GRUPO 231 OCUPACIONES DE ASISTENCIA EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS. SUBGRUPO 2311 ASISTENTES EN SANEAMIENTO AMBIENTAL. VER ANEXO C.N. O ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES. VER ANEXO N.B. O ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN</p>	Experiencia Laboral, CUARENTA Y DOS 42 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA. ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN	MEDIO BAUDÓ-PEPE	1



				NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B. CALTERNATIVA 3 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C	AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIEZ Y OCHO 18 MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3		
27	RED INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXOS: N.B.C., TÍTULOS SENAA ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXO N.B.C TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: ALTERNATIVA 1 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	ALTO BAUDÓ CABECERA MUNICIPAL-ALCALDÍA	1
28	RED DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL EN: CONTADURÍA PÚBLICA, Y AFINES, PREFERIBLEMENTE	Experiencia Laboral, REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES	QUIBDÓ- DEMANDA SOCIAL ALCALDÍA	1



				CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS.ALTERNATIVA 2 TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, LICENCIADOS EN COMERCIO Y AFINES PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS	DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIAALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO 24 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA, Opción 2 Opción 3		
29	RED TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS	COCINA	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos: El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Técnico en Cocina Certificado en la norma de competencia 10 y 12,	Experiencia Laboral: Mínimo Veinte Cuatro meses 24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño profesional Experiencia en pedagogía mínimo un año 1 Especialista o experto en la producción de alimentos aplicando diferentes técnicas y usando diversos métodos de cocción, Opción 2 Opción 3	QUIBDÓ	1
30	RED DE INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	ELABORACION DE AUDIOVISUALES	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SONIDO Y VIDEO TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN. TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN CINE Y TELEVISIÓN CON FORMACIÓN TÉCNICA EN FORMATOS DE TELEVISIÓN TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SONIDO, AUDIO Y VIDEO. PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO TECNÓLOGO EN ANIMACIÓN EN 3D	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA MÍNIMA PEDAGÓGICA: MÍNIMO 24 MESES COMO DOCENTE DEL ÁREA DE MEDIOS AUDIOVISUALES. EXPERIENCIA MÍNIMA TÉCNICA: MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL DESARROLLO DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES PARA TELEVISIÓN, EN LAS DIFERENTES FASES, INVESTIGACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN POSTPRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN-EXHIBICIÓN, Opción 2 Opción 3	QUIBDÓ	1
31	RED DE COMERCIO Y VENTAS	ASESORÍA COMERCIAL	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE:	Experiencia Laboral, ALTERNATIVA 1. TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE	QUIBDÓ- DEMANDA SOCIAL ALCALDÍA	1



				<p>ADMINISTRACIÓN; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTOS TECNÓLOGOS DEBEN ESTAR ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: TECNÓLOGOS EN MERCADEO, GESTIÓN DE MERCADOS, GESTIÓN EMPRESARIAL, GESTIÓN ADMINISTRATIVA. ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: INGENIERO DE MERCADOS, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MERCADÓLOGO, PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD</p>	<p>EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE VENTAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE VENTAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>		
32	RED DE AMBIENTAL	MONITOREO AMBIENTAL	TÉCNICO	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 23. OCUPACIONES AUXILIARES EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS GRUPO 231 OCUPACIONES DE ASISTENCIA EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS. SUBGRUPO 2311 ASISTENTES EN SANEAMIENTO AMBIENTAL. VER ANEXO C.N. O ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES. VER ANEXO N.B. O ALTERNATIVA</p>	<p>Experiencia Laboral, CUARENTA Y DOS 42 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA. ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL</p>	BAJO BAUDÓ-PIZARRO	1



				<p>2TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B. CALTERNATIVA 3TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C</p>	<p>EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIEZ Y OCHO 18 MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 3VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>		
33	RED DE TRANSPORTE	AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE	TÉCNICO	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, TÉCNICO PROFESIONAL. NBC-INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES. TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL, TÉCNICO PROFESIONAL EN TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL Y AFINES.ALTERNATIVA 1TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD VIAL O AFINES. ALTERNATIVA 2TECNÓLOGO EN NBC- ADMINISTRACIÓN. NBC-INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES. NBC- INGENIERÍA CIVIL. NBC- DERECHO Y AFINES. TECNÓLOGO EN TRÁNSITO, TRANSPORTE, SEGURIDAD VIAL O AFINES. NOTA: PARA LOS TECNÓLOGOS AFINES DEBERÁ ACREDITAR ESTUDIOS ADICIONALES MÍNIMO DE 400 HORAS CERTIFICADAS EN TRÁNSITO, TRANSPORTE O SEGURIDAD VIAL ALTERNATIVA 3PROFESIONAL EN: NBC- ADMINISTRACIÓN. NBC-INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES. NBC- INGENIERÍA CIVIL Y AFINES. NBC- DERECHO Y AFINES. ADEMÁS, DEBERÁ ACREDITAR ESTUDIOS</p>	<p>Experiencia Laboral, TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA OBJETO DE FORMACIÓN Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA U ORIENTACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA. ALTERNATIVA 1TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA OBJETO DE FORMACIÓN Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA U ORIENTACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA. ALTERNATIVA 2TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA OBJETO DE FORMACIÓN Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA U ORIENTACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA. ALTERNATIVA 3VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA</p>	ISTMINA	1



				ADICIONALES MÍNIMO DE 400 HORAS CERTIFICADAS EN TRÁNSITO, TRANSPORTE O SEGURIDAD VIAL.NOTA 1 PRESENTAR TARJETA PROFESIONAL VIGENTE EN LOS CASOS REQUERIDOS POR LA LEY.NOTA 2 DEBE ACREDITAR ESTUDIOS EN CRIMINALISTICA O INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA OBJETO DE FORMACIÓN Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA U ORIENTACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA., Opción 2 Opción 3		
34	RED DE SALUD	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL, LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR O LICENCIADO EN PRIMERA INFANCIA.	Experiencia Laboral, MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIAMÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, Opción 2 Opción 3	BOJAYÁ-BELLAVISTA	1
35	RED DE TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: TECNÓLOGO EN RECREACIÓN Ó LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Ó LICENCIADO EN RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: TECNÓLOGO: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.PROFESIONAL Ó LICENCIADO: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.EXPERIENCIA DOCENTE:TECNÓLOGO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA.PROFESIONAL O LICENCIADO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	TADÓ	1
36	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL EN: CONTADURÍA PÚBLICA, Y AFINES, PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE	Experiencia Laboral, REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORALALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON	TADÓ	1



				COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS.ALTERNATIVA 2 TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, TECNÓLOGO EN COMERCIO Y AFINES PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS	EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA.ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3		
37	RED DE INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXOS: N.B.C., TITULOS SENAALTERNATIVA 2 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXO N.B.C TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: ALTERNATIVA 1 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	QUIBDÓ	1
38	RED DE TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: TECNÓLOGO EN RECREACIÓN Ó LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Ó LICENCIADO EN RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: TECNÓLOGO: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.PROFESIONAL Ó	QUIBDÓ	1



				RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE	LICENCIADO: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. EXPERIENCIA DOCENTE: TECNÓLOGO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA. PROFESIONAL O LICENCIADO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3		
39	RED DE SALUD	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL, LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR O LICENCIADO EN PRIMERA INFANCIA.	Experiencia Laboral, MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA. MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, Opción 2 Opción 3	BOJAYÁ-VIGIA DEL FUERTE	1
40	RED DE SALUD	SALUD PÚBLICA	TÉCNICO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA SALUD O DE CIENCIAS SOCIALES, CON POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA O EPIDEMIOLOGÍA	Experiencia Laboral, MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN SU DESEMPEÑO PROFESIONAL. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS COMUNITARIOS. MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y/O EDUCACIÓN, Opción 2 Opción 3	BAGADÓ	1
41	RED TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	TÉCNICO	ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C)	ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	ISTMINA	1



					ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE		
42		RECURSOS HUMANOS-TRANSVERSAL DE EMPRENDIMIENTO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, O CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O ECONOMÍA. VER ANEXOS: N.B.C., TITULOS SENAALTERNATIVA 1TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. VER ANEXOS: N.B.C. TITULOS SENAALTERNATIVA 2TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. VER ANEXO N.B.C TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	Experiencia Laboral, TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO 12 MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO 12 MESES EN DOCENCIA VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	MUNICIPIOS DEL CHOCO	5
43		RECURSOS HUMANOS-TRANSVERSAL DE AMBIENTAL-Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL.INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL CON	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL:VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOA CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	MUNICIPIOS DEL CHOCO	4



				FORMACIÓN DEMOSTRADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL			
44		RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DE CULTURA FÍSICA- GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, -REQUISITOS ACADÉMICOS: -LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.- PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE.-TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON ESPECIALIZACIÓN. TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO	Experiencia Laboral, - EXPERIENCIA LABORAL:- MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO.-EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO DE 12 MESES., Opción 2 Opción 3	MUNICIPIOS DEL CHOCO	4
45		RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DE ÉTICA	TECNICOS, TECNOLOGOS Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: OPCIÓN 1 PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES.OPCIÓN 2 PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL:VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO., Opción 2 Opción 3	MUNICIPIOS DEL CHOCO	4
46		RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE SALUD OCUPACIONAL	TECNICOS, TECNOLOGOS Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL.INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL:VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOA CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	MUNICIPIOS DEL CHOCO	4



				AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL CON FORMACIÓN DEMOSTRADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL			
47		RECURSOS HUMANOS-TRANSVERSAL DE INGLES PRESENCIAL	TECNICOS, TECNOLOGOS Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, - PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO.- NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH BEC VANTAGE O HIGHERCELS VANTAGE O HIGHER IELTS MÍNIMO 5,5ISE II INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH TOEFL PBT MÍNIMO 567TOEFL CBT MÍNIMO 227 TOEFL IBT MÍNIMO 87BULATS B2 EN TODAS LAS HABILIDADES CAE CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH CPE CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH APTIS B2 EN TODAS LAS HABILIDADES	Experiencia Laboral, -MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL., Opción 2 Opción 3	MUNICIPIOS DEL CHOCO	4
48		RECURSOS HUMANOS-TRANSVERSAL DE EDUMATICA O SISTEMAS	TECNICOS, TECNOLOGOS Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: PERFIL ACADÉMICO:TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS AFINES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL:MÍNIMO, DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL, DE LOS CUALES DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN EL ÁREA., Opción 2 Opción 3	MUNICIPIOS DEL CHOCO	4
49		RECURSOS HUMANOS -COMPETENCIAS BASICAS EN	TECNICOS, TECNOLOGOS Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, -REQUISITOS ACADÉMICOS:-FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA	Experiencia Laboral, - EXPERIENCIA LABORAL:-UN 1 AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA SEIS 6 MESES DE	MUNICIPIOS DEL CHOCO	4



		ESPAÑOL - Institucional de Pedagogía - Comunicación		COMUNICACIÓN, PERIODISMO, LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA, LENGUAS CLÁSICAS O MODERNAS, ESPAÑOL Y LITERATURA	EXPERIENCIA DOCENTE, Opción 2 Opción 3		
50		RECURSOS HUMANOS- COMPETENCIAS BASICAS EN MATEMATICAS- Institucional de Pedagogía - Matemáticas	TECNICOS, TECNOLOGOS Y OPERARIOS	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O INGENIERO AFÍN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN	MUNICIPIOS DEL CHOCO	4
51		PROYECTOS AGROPECUARI OS- COMPETENCIAS BASICAS EN CIENCIAS NATURALES	TECNICOS, TECNOLOGOS Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, BIÓLOGO, O LICENCIADO EN BIOLOGÍA, O ECÓLOGO	Experiencia Laboral, MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO. EXPERIENCIA DOCENTE DE MÍNIMA DE 12 MESES., Opción 2 Opción 3	MUNICIPIOS DEL CHOCO	3
52		RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTAL ES EN EL TRABAJO	TECNICOS, TECNOLOGOS Y OPERARIOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, Certificado de Aptitud Profesional ¿ SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 Ver anexo C. N.O Alternativa 1. Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 Ver anexo C. N.O Alternativa 2 Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: N.B.C., TITULOS SENA. Alternativa 3 Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: N.B.C., TITULOS SENA Alternativa 4 Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexo N.B.C	Experiencia Laboral, Cuarenta y ocho 48 meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis 36 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1. Cuarenta y dos 42 meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta 30 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2 Treinta y seis 36 meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro 24 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad	MUNICIPIOS DEL CHOCO	2



				Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley	legalmente reconocida Alternativa 3 Treinta 30 meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho 18 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Alternativa 4 Veinticuatro 24 meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce 12 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida, Opción 2 Opción 3		
--	--	--	--	--	---	--	--

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual, en el que el contratista ejecutará principalmente el objeto del contrato, es en los municipios del Departamento del Chocó donde se deba impartir la formación, conforme al anexo 2 para la vigencia 2025.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.



Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

PROGRAMA DE FORMACIÓN	PERFIL DEL INSTRUCTOR	EXPERIENCIA LABORAL	CANTIDAD	VALOR DEL CONTRATO
GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	"Requisitos académicos: profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: ciencias económicas o afines ingeniería o afines mercadeo derecho alternativa 1. Título de tecnólogo o cuatro (4) años de estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería o afines. Alternativa 2. Título de técnico profesional o tres(3) años estudios universitarios en ciencias económicas, ingeniería o afines.	Experiencia laboral: preferiblemente con especialización gerencia de proyectos o con experiencia laboral en formulación, ejecución y evaluación de proyectos alternativa 1: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia"	1	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE.
SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	Formación académica: REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)ALTERNATIVA 2:TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. y	Experiencia Laboral: EXPERIENCIA LABORAL: ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	1	DOCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$12.267.795) M/CTE.



<p>DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO</p>	<p>Formación académica: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: INGENIERO DE MERCADOS, INGENIERO FINANCIERO, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMISTA, MERCADÓLOGO, PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD, PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN. y</p>	<p>Experiencia Laboral: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE MERCADEO, VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LA QUE SE DEDICA EL CARGO Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA</p>	<p>1</p>	<p>CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE.</p>
<p>EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL</p>	<p>"Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). CONOCIMIENTOS DEMOSTRABLES EN METODOLOGÍAS PARA IDEACIÓN Y CREATIVIDAD. CURSOS EN PEDAGOGÍA Y/O DIDÁCTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL): ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS. ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. (VER</p>	<p>Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO ALTERNATIVA 2. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO."</p>	<p>1</p>	<p>ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$11.556.619) M/CTE.</p>



	<p>ANEXO N.B.C). TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. CONOCIMIENTOS DEMOSTRABLES EN METODOLOGÍAS PARA IDEACIÓN Y CREATIVIDAD. CURSOS EN PEDAGOGÍA Y/O DIDÁCTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL): ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS.</p>			
<p>EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL</p>	<p>"Requisitos académicos: ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA). CONOCIMIENTOS DEMOSTRABLES EN METODOLOGÍAS PARA IDEACIÓN Y CREATIVIDAD. CURSOS EN PEDAGOGÍA Y/O DIDÁCTICA DEBIDAMENTE CERTIFICADOS. PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL): ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS. ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. (VER ANEXO N.B.C). TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. CONOCIMIENTOS DEMOSTRABLES EN METODOLOGÍAS PARA IDEACIÓN Y CREATIVIDAD. CURSOS EN PEDAGOGÍA Y/O DIDÁCTICA DEBIDAMENTE</p>	<p>Experiencia Laboral; ALTERNATIVA 1. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO ALTERNATIVA 2. DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. SEIS (6) MESES COMO TUTOR VIRTUAL. CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA DE ORIENTACIÓN FORMACIÓN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO."</p>	<p>1</p>	<p>ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$11.556.619) M/CTE.</p>



	CERTIFICADOS. PARA INSTRUCTORES VIRTUALES (ADICIONAL): ACREDITAR CAPACITACIÓN RELACIONADA CON TUTORÍA VIRTUAL NO INFERIOR A 40 HORAS.			
GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR PROFESIONALES EN LAS ÁREAS DE: INGENIERÍAS ADMINISTRACIÓN SECTOR SALUD Y SOCIAL	Experiencia Laboral, MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN SALUD OCUPACIONALESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL, CON LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL., Opción 2 Opción 3	1	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE
INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	Perfil requerido: Requisitos Académicos: Formado y certificado en la titulación docencia. Profesional en programas de formación relacionados con los procesos de Distribución física internacional, tales como: Ingeniero industrial, alimentos, administradores de empresa y ciencias afines, Tecnólogo en Logística, Seis semestres o su equivalente en Ingeniería industrial. o profesiones afines, Certificación en la titulación de gestión logística en la cadena de abastecimiento, ALTERNATIVA 1TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. VER ANEXO N.B.CALTERNATIVA 2TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; O ADMINISTRACIÓN. VER ANEXO N.B.C	Experiencia Laboral: Mínimo 24 meses de vinculación laboral con el área de operaciones logísticas Especialista o experto en logística, administración de empresas, sistemas de información., PARA ALTERNATIVA 1TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. PARA ALTERNATIVA 2VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN LOGÍSTICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	1	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$28.269.267) M/CTE.
ATENCION INTEGRAL AL CLIENTE	Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1TITULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTOS TECNÓLOGOS	Experiencia Laboral, ALTERNATIVA 1TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE VENTAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA	1	VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$28.269.267) M/CTE.



	<p>DEBEN ESTAR ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN ALGUNOS TÍTULOS OBTENIDOS: TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADEO Y VENTAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADOS, TECNOLOGÍA EN DIRECCIÓN DE VENTAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y TECNOLOGÍA EN MERCADEO Y PUBLICIDAD. ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA, EDUCACIÓN, INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE MERCADOS, ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN DE MERCADEO Y VENTAS Y PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD</p>	<p>DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE VENTAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>		
IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: INGENIERO EN SISTEMAS O INGENIERO INFORMÁTICO</p>	<p>Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	1	<p>CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE.</p>
SUPERVISION DE VENTAS	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA</p>	<p>Experiencia Laboral, VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE MERCADEO, VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LA QUE SE DEDICA EL CARGO Y DOCE 12</p>	1	<p>CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE.</p>



	<p>O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: INGENIERO DE MERCADOS, INGENIERO FINANCIERO, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONOMISTA, MERCADÓLOGO, PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD, PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN</p>	<p>MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>		
<p>COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1 NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA DE PROCESOS. NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN; INGENIERÍA EN PROCESOS INDUSTRIALES; INGENIERÍA EN HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL; INGENIERÍA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD. NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL; INGENIERÍA AMBIENTAL. NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2 NBC EN ADMINISTRACIÓN CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN DE EMPRESAS; ADMINISTRACIÓN DE</p>	<p>PROCESOS INDUSTRIALES. Experiencia Laboral, PARA LA ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EN EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN. DOCE 12 MESES DE DOCENCIA. PARA LA ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN. DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3..</p>	<p>1</p>	<p>CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE.</p>



	<p>EMPRESAS; GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS; GESTIÓN EMPRESARIAL; ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL; SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN. NBC EN INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: GESTIÓN AMBIENTAL; GESTIÓN AMBIENTAL INDUSTRIAL. NBC EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL; GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL; INDUSTRIAL; INGENIERÍA INDUSTRIAL CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN; ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD; GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES; GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS; CALIDAD; ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL; SEGURIDAD INDUSTRIAL Y AMBIENTAL. NBC EN INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES CON TÍTULO DE TECNÓLOGO EN: PROCESOS INDUSTRIALES</p>			
<p>EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: TECNÓLOGO EN RECREACIÓN Ó LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Ó LICENCIADO EN RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE</p>	<p>Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: TECNÓLOGO: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.PROFESIONAL Ó LICENCIADO: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL.EXPERIENCIA DOCENTE:TECNÓLOGO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA.PROFESIONAL O LICENCIADO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS (\$26.313.532) M/CTE.</p>



RECREACIÓN	Perfil requerido: Requisitos Académicos, OPCIÓN 1 LICENCIADO EN RECREACIÓN, LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN O PROFESIONAL EN RECREACIÓN OPCIÓN 2 TECNÓLOGO EN RECREACIÓN O TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE SERVICIOS RECREATIVOS	Experiencia Laboral, OPCIÓN 1. MÍNIMO DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE. OPCIÓN 2. MÍNIMO TREINTA Y SEIS MESES 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO Y DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE., Opción 2 Opción 3	1	VEINTISIETE MILLONES VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS (\$27.024.708) M/CTE.
GUANZA TURISTICA			1	ONCE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL TREINTA PESOS (\$11.201.030) M/CTE.
GESTIÓN EMPRESARIAL	Perfil requerido: Requisitos Académicos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: -Ciencias económicas o afines- Mercadeo-Ingeniería industrial o afines-Logística o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro 4 años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, mercadeo, logística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres 3 años estudios universitarios en: ciencias económicas, mercadeo, ingeniería industrial, logística o afines	Experiencia Laboral: Preferiblemente con especialización en área objeto de conocimiento o en docencia y pedagogía Alternativa 1. Veinticuatro 24 meses de experiencia: de los cuales dieciocho 18 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis 6 meses en labores de docencia. Alternativa 2 Treinta y seis 36 meses de experiencia: de los cuales treinta 30 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis 6 meses en labores de docencia., Opción 2 REQUISITOS ACADÉMICOS: FORMACIÓN PROFESIONAL EN ÁREAS DE CONTADOR PÚBLICO, ADMINISTRACIÓN. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN HUMANA EN LAS ORGANIZACIONES, SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERO, PREFERIBLEMENTE CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREA OBJETO DE CONOCIMIENTO O DOCENCIA Y PEDAGOGÍA. EXPERIENCIA LABORAL: EXPERIENCIA LABORAL RELACIONADA CON EL SECTOR PRODUCTIVO EN DEPARTAMENTOS CONTABLES, Y DOCENCIA EN EDUCACIÓN SUPERIOR, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO POR COMPETENCIAS LABORALES, Y EN AMBIENTES DE APRENDIZAJE, NO MENOR A UN AÑO.COMPETENCIAS: COMPETENCIAS LABORALES EN EL ÁREA DE DESEMPEÑO. - CONTABILIZAR OPERACIONES DE ACUERDO CON LAS NORMAS VIGENTES Y LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Opción 3	1	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$9.245.295) M/CTE.



<p>NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL EN: CONTADURÍA PÚBLICA, Y AFINES, PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. ALTERNATIVA 2 TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, TECNÓLOGO EN COMERCIO Y AFINES PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS</p>	<p>Experiencia Laboral, REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS (\$6.933.971) M/CTE.</p>
<p>GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES PARA ORIENTAR LA COMPETENCIA CONFORMADO POR PROFESIONALES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN; O CONTADURÍA PÚBLICA; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES O EDUCACIÓN LICENCIATURA EN COMERCIO Y CONTADURÍA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY. ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O CONTADURÍA PÚBLICA; O NBC SIN CLASIFICAR TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS DE OPERACIONES ADUANERAS Y FINANCIERAS, TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA O TECNOLOGÍA EN GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE</p>	<p>Experiencia Laboral, ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE FINANZAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA Y CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE FINANZAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA Y CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN, Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$25.957.943) M/CTE.</p>



<p>ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL, LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR O LICENCIADO EN PRIMERA INFANCIA.</p>	<p>Experiencia Laboral, MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIAMÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PEOS (\$28.269.267) M/CTE.</p>
<p>COSMETOLOGÍA Y BELLEZA INTEGRAL</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, 1. PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA CON FORMACIÓN EN ESTÉTICA CORPORAL 2. TÉCNICO COSMETOLOGÍA Y ESTÉTICA INTEGRAL</p>	<p>Experiencia Laboral, 1. MÍNIMO DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y MÍNIMO DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.2. TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE BELLEZA Y SERVICIOS PERSONALES Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	<p>2</p>	<p>TREINTA Y DOS MILLONES DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$32.002.944) M/CTE. CADA UNO</p>
<p>GESTION EMPRESARIAL</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos: El programa requiere de un equipo de instructores técnicos, conformado por Profesionales formados en alguna de las siguientes áreas: -Ciencias económicas o afines- Mercadeo-Ingeniería industrial o afines-Logística o afines Alternativa 1. Título de Tecnólogo o cuatro 4 años estudios universitarios en: ciencias económicas, ingeniería industrial, mercadeo, logística o afines. Alternativa 2. Título de Técnico Profesional o Tres 3 años estudios universitarios en: ciencias económicas, mercadeo, ingeniería industrial, logística o afines.</p>	<p>Experiencia Laboral: Preferiblemente con especialización en área objeto de conocimiento o en docencia y pedagogía Alternativa 1. Veinticuatro 24 meses de experiencia: de los cuales dieciocho 18 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis 6 meses en labores de docencia. Alternativa 2 Treinta y seis 36 meses de experiencia: de los cuales treinta 30 meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis 6 meses en labores de docencia., Opción 2 REQUISITOS ACADÉMICOS:FORMADO Y CERTIFICADO EN LA TITULACIÓN DOCENCIA.PROFESIONAL EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, TALES COMO: INGENIERO INDUSTRIAL, ALIMENTOS, ADMINISTRADORES DE EMPRESA Y CIENCIAS AFINES OPCIÓN1, TECNÓLOGO EN LOGÍSTICA OPCIÓN 2, SEIS SEMESTRES O SU EQUIVALENTE EN INGENIERÍA INDUSTRIAL . OPCIÓN 3 O PROFESIONES AFINES, CERTIFICACIÓN EN LA TITULACIÓN DE GESTIÓN LOGÍSTICA EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO OPCIÓN 4.EXPERIENCIA LABORAL: CON EXPERIENCIA LABORAL EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROCESOS DE</p>	<p>1</p>	<p>VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$28.802.650) M/CTE.</p>



		DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES OPCIONES: OPCIÓN 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN GESTIÓN LOGÍSTICA DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL.OPCIÓN 2 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES TREINTA 30 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN GESTIÓN LOGÍSTICA DE LA DISTRIBUCIÓN FÍSICA INTERNACIONAL.COMPETENCIAS:GESTIONAR PROCESOS LOGÍSTICOS EN LA CADENA DE SUMINISTROS DIRIGIR EL TALENTO HUMANO SEGÚN NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN Opción 3		
INTERPRETACION DE INSTRUMENTOS MUSICALES	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONAL EN ARTES MUSICALES, MAESTRO EN ARTES MUSICALES, MAESTRO EN MÚSICA, LICENCIADO EN MÚSICA	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA MÍNIMA PEDAGÓGICA: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.EXPERIENCIA MÍNIMA TÉCNICA: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA EN ARTES MUSICALES., Opción 2 Opción 3	1	SIETE MILLONES CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$7.111.765) M/CTE.
SALUD PÚBLICA	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONALES EN ENFERMERÍA CON POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA O EPIDEMIOLOGÍA	Experiencia Laboral, - MÍNIMO 12 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS COMPONENTES DE LA SALUD PÚBLICA. - MÍNIMO 6 MESES DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y/O EDUCACIÓN, Opción 2	1	CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PEOS (\$43.381.769) M/CTE.
MONITOREO AMBIENTAL	Perfil requerido: Requisitos Académicos, CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 23. OCUPACIONES AUXILIARES EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS GRUPO 231 OCUPACIONES DE ASISTENCIA EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS. SUBGRUPO 2311 ASISTENTES EN SANEAMIENTO AMBIENTAL.VER ANEXO C.N.O ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE:	Experiencia Laboral, CUARENTA Y DOS 42 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2 TREINTA 30	1	TREINTA Y DOS MILLONES DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$32.002.944) M/CTE. CADA UNO



	INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C ALTERNATIVA 3 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C	MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIEZ Y OCHO 18 MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3		
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO O Y REFRIGERACION	Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA ELÉCTRICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO : INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES	Experiencia Laboral, ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	1	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$10.489.854)M/CTE.
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	Perfil requerido: Requisitos Académicos, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS Y AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN: * SISTEMAS DE GESTIÓN DE BASES DE DATOS. * LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN ORIENTADOS A OBJETOS C, JAVA, JAVASCRIPT, PHP, PYTHON, RUBY. * PLATAFORMAS DE DESARROLLO PARA MÓVILES. * CONOCIMIENTOS APLICADO AL CICLO DE VIDA DEL SOFTWARE. * CONOCIMIENTO	Experiencia Laboral, VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES	1	VEINTISÉIS CON SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE MILLONÉSIMOS PESOS (\$26.669.120) M/CTE.



	<p>DE MODELOS Y DISCIPLINAS DE CALIDAD DE SOFTWARE.* CONOCIMIENTO DE METODOLOGÍAS TRADICIONALES Y ÁGILES APLICADAS EN EL DESARROLLO DE SOFTWARE.* PRUEBAS DE SOFTWARE.* FRAMEWORKS DE DESARROLLO FRONT-END, BACK-END.* CONOCIMIENTO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES Y DISRUPTIVAS IOT, BLOCKCHAIN, BIG DATA, MACHINE LEARNING.PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIONES INTERNACIONALES EN TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DESARROLLO DE SOFTWARE</p>			
<p>MONITOREO AMBIENTAL</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 23. OCUPACIONES AUXILIARES EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS GRUPO 231 OCUPACIONES DE ASISTENCIA EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS. SUBGRUPO 2311 ASISTENTES EN SANEAMIENTO AMBIENTAL.VER ANEXO C.N.OALTERNATIVA 1TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C.ALTERNATIVA 2TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C.ALTERNATIVA 3TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C</p>	<p>Experiencia Laboral, CUARENTA Y DOS 42 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA.ALTERNATIVA 1TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIEZ Y OCHO 18 MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 3VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÍS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>



<p>SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXOS: N.B.C., TÍTULOS SENAAALTERNATIVA 2 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXO N.B.C TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY</p>	<p>Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: ALTERNATIVA 1 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>
<p>ASISTENCIA ADMINISTRATIVA</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL EN: CONTADURÍA PÚBLICA, Y AFINES, PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS.ALTERNATIVA 2 TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, LICENCIADOS EN COMERCIO Y AFINES PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. ESTA ALTERNATIVA APLICA PARA ZONAS Y PROVINCIAS DEL PAÍS</p>	<p>Experiencia Laboral, REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORALALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIAALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO 24 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA, Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>
<p>COCINA</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos: El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por: Técnico en Cocina Certificado en la norma de competencia 10 y 12,</p>	<p>Experiencia Laboral: Mínimo Veinte Cuatro meses24 meses de vinculación laboral en el área de desempeño profesional Experiencia en pedagogía mínimo un año 1Especialista o experto en la producción de alimentos aplicando diferentes técnicas y usando diversos métodos de cocción, Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>



<p>ELABORACION DE AUDIOVISUALES</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SONIDO Y VIDEOTECNÓLOGO O PROFESIONAL EN DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN.TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN CINE Y TELEVISIÓN CON FORMACIÓN TÉCNICA EN FORMATOS DE TELEVISIÓNTECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SONIDO, AUDIO Y VIDEO.PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO TECNÓLOGO EN ANIMACIÓN EN 3D</p>	<p>Experiencia Laboral, EXPERIENCIA MÍNIMA PEDAGÓGICA: MÍNIMO 24 MESES COMO DOCENTE DEL ÁREA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.EXPERIENCIA MÍNIMA TÉCNICA: MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL DESARROLLO DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES PARA TELEVISIÓN, EN LAS DIFERENTES FASES, INVESTIGACIÓN, PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN POSTPRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN-EXHIBICIÓN, Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>
<p>ASESORÍA COMERCIAL</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTOS TECNÓLOGOS DEBEN ESTAR ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: TECNÓLOGOS EN MERCADEO, GESTIÓN DE MERCADOS, GESTIÓN EMPRESARIAL, GESTIÓN ADMINISTRATIVA.ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: INGENIERO DE MERCADOS, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MERCADÓLOGO,</p>	<p>Experiencia Laboral, ALTERNATIVA 1. TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE VENTAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA.ALTERNATIVA 2. VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE VENTAS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	<p>1</p>	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>



	PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD			
MONITOREO AMBIENTAL	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 23. OCUPACIONES AUXILIARES EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS GRUPO 231 OCUPACIONES DE ASISTENCIA EN CIENCIAS NATURALES Y APLICADAS. SUBGRUPO 2311 ASISTENTES EN SANEAMIENTO AMBIENTAL. VER ANEXO C.N. ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES. VER ANEXO N.B. CALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B. CALTERNATIVA 3 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA AMBIENTAL, SANITARIA Y AFINES; O INGENIERÍA QUÍMICA Y AFINES; O QUÍMICA Y AFINES. VER ANEXO N.B.C</p>	<p>Experiencia Laboral, CUARENTA Y DOS 42 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA. ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIEZ Y OCHO 18 MESES RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	1	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>
AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, TÉCNICO PROFESIONAL. NBC- INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES. TÉCNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL, TÉCNICO PROFESIONAL EN TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL Y AFINES. ALTERNATIVA 1 TÉCNICO LABORAL EN SEGURIDAD VIAL O AFINES. ALTERNATIVA 2 TECNÓLOGO EN NBC- ADMINISTRACIÓN. NBC- INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES. NBC- INGENIERÍA CIVIL. NBC- DERECHO Y AFINES. TECNÓLOGO EN TRÁNSITO,</p>	<p>Experiencia Laboral, TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA OBJETO DE FORMACIÓN Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA U ORIENTACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA. ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA OBJETO DE FORMACIÓN Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA U ORIENTACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA. ALTERNATIVA 2 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA</p>	1	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>



	<p>TRANSPORTE, SEGURIDAD VIAL O AFINES. NOTA: PARA LOS TECNÓLOGOS AFINES DEBERÁ ACREDITAR ESTUDIOS ADICIONALES MÍNIMO DE 400 HORAS CERTIFICADAS EN TRÁNSITO, TRANSPORTE O SEGURIDAD VIAL ALTERNATIVA 3 PROFESIONAL EN: NBC-ADMINISTRACIÓN. NBC-INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES. NBC- INGENIERÍA CIVIL Y AFINES. NBC- DERECHO Y AFINES. ADEMÁS, DEBERÁ ACREDITAR ESTUDIOS ADICIONALES MÍNIMO DE 400 HORAS CERTIFICADAS EN TRÁNSITO, TRANSPORTE O SEGURIDAD VIAL. NOTA 1 PRESENTAR TARJETA PROFESIONAL VIGENTE EN LOS CASOS REQUERIDOS POR LA LEY. NOTA 2 DEBE ACREDITAR ESTUDIOS EN CRIMINALÍSTICA O INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO</p>	<p>RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA OBJETO DE FORMACIÓN Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA U ORIENTACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA. ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL ÁREA OBJETO DE FORMACIÓN Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA U ORIENTACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA., Opción 2 Opción 3</p>		
<p>ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL, LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR O LICENCIADO EN PRIMERA INFANCIA.</p>	<p>Experiencia Laboral, MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, Opción 2 Opción 3</p>	1	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÍS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>
<p>EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: TECNÓLOGO EN RECREACIÓN Ó LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Ó LICENCIADO EN RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE</p>	<p>Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: TECNÓLOGO: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. PROFESIONAL Ó LICENCIADO: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. EXPERIENCIA DOCENTE: TECNÓLOGO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA. PROFESIONAL O LICENCIADO:</p>	1	<p>CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÍS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.</p>



		MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3		
NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS ALTERNATIVA 1 TÍTULO PROFESIONAL EN: CONTADURÍA PÚBLICA, Y AFINES, PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. ALTERNATIVA 2 TECNÓLOGO EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA, TECNÓLOGO EN COMERCIO Y AFINES PREFERIBLEMENTE CERTIFICADO EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS	Experiencia Laboral, REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	1	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.
SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXOS: N.B.C., TÍTULOS SENA ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES; O INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TELECOMUNICACIONES Y AFINES. VER ANEXO N.B.C TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: ALTERNATIVA 1 TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DISPOSITIVOS Y PERIFÉRICOS Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	1	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.
EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: TECNÓLOGO EN RECREACIÓN Ó LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Ó LICENCIADO EN RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN Ó PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: TECNÓLOGO: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. PROFESIONAL Ó LICENCIADO: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADAS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL. EXPERIENCIA	1	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.



		DOCENTE:TECNÓLOGO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA.PROFESIONAL O LICENCIADO: MÍNIMO DOCE 12 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3		
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL: LICENCIADO EN PEDAGOGÍA INFANTIL, LICENCIADO EN PSICOPEDAGOGÍA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR O LICENCIADO EN PRIMERA INFANCIA.	Experiencia Laboral, MÍNIMO 24 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL CUMPLIENDO FUNCIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA.MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE EN INSTITUCIONES DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, Opción 2 Opción 3	1	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÍS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.
SALUD PÚBLICA	Perfil requerido: Requisitos Académicos, PROFESIONALES DEL ÁREA DE LA SALUD O DE CIENCIAS SOCIALES, CON POSTGRADO EN SALUD PÚBLICA O EPIDEMIOLOGÍA	Experiencia Laboral, MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN SU DESEMPEÑO PROFESIONAL. MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS COMUNITARIOS. MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA EN FORMACIÓN Y/O EDUCACIÓN, Opción 2 Opción 3	1	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÍS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C)	ALTERNATIVA 1: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECIÓN Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE	1	CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECISÍS PESOS (\$48.004.416) M/CTE.
RECURSOS HUMANOS-TRANSVERSAL DE EMPRENDIMIENTO	Perfil requerido: Requisitos Académicos, TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, O CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O ECONOMÍA. VER ANEXOS: N.B.C., TITULOS	Experiencia Laboral, TREINTA Y SEIS 36 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO 12 MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA TREINTA 30 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA	5	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO



	<p>SENAALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. VER ANEXOS: N.B.C. TÍTULOS SENAALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: EDUCACIÓN; O ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA PÚBLICA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; Y ECONOMÍA. VER ANEXO N.B.C TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.</p>	<p>RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO 12 MESES EN DOCENCIA VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE 12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO Y DOCE 12 MESES EN DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>		
<p>RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE AMBIENTAL- Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL. INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL CON FORMACIÓN DEMOSTRADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL</p>	<p>Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOA CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3</p>	4	<p>CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO</p>
<p>RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DE CULTURA FÍSICA- GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA</p>	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, -REQUISITOS ACADÉMICOS: -LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.- PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE.- TECNÓLOGO EN ACTIVIDAD FÍSICA O ENTRENAMIENTO DEPORTIVO CON ESPECIALIZACIÓN.</p>	<p>Experiencia Laboral, -EXPERIENCIA LABORAL: -MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO.- EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMO DE 12 MESES., Opción 2 Opción 3</p>	4	<p>CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO</p>



MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	TECNOLÓGICA RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO			
RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DE ÉTICA	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: OPCIÓN 1 PROFESIONAL EN CARRERAS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON FILOSOFÍA, O ANTROPOLOGÍA, O PSICOLOGÍA, O TRABAJO SOCIAL, O SOCIOLOGÍA O AFINES.OPCIÓN 2 PROFESIONAL CON ESTUDIOS RELACIONADOS EN ÉTICA, O BIOÉTICA, O DEONTOLOGÍA O HUMANISMO	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL:VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y/O TRABAJO COMUNITARIO., Opción 2 Opción 3	4	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO
RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE SALUD OCUPACIONAL	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL O EDUCACIÓN AMBIENTAL.INGENIERO AMBIENTAL, ECÓLOGO O PROFESIONES AFINES CON FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.TECNÓLOGO EN CONTROL AMBIENTAL CON FORMACIÓN DEMOSTRADA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON FORMACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL:VEINTICUATRO 24 MESES DE EXPERIENCIA: DE LOA CUALES DIECIOCHO 18 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA., Opción 2 Opción 3	4	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO
RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL	Perfil requerido: Requisitos Académicos, - PROFESIONAL CON TÍTULO EN LICENCIATURA EN IDIOMAS O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE	Experiencia Laboral, -MÍNIMO 12 MESES EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN EN LA	4	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO



DE INGLES PRESENCIAL	CONOCIMIENTO.- NIVEL MÍNIMO B2 DE SUFICIENCIA EN INGLÉS, ACREDITADO MEDIANTE UNA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS INTERNACIONALES: FCE FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH BEC VANTAGE O HIGHERCELS VANTAGE O HIGHER IELTS MÍNIMO 5,5ISE II INTEGRATED SKILLS IN ENGLISH TOEFL PBT MÍNIMO 567TOEFL CBT MÍNIMO 227 TOEFL IBT MÍNIMO 87BULATS B2 EN TODAS LAS HABILIDADES CAE CERTIFICATE IN ADVANCED ENGLISH CPE CERTIFICATE OF PROFICIENCY IN ENGLISH APTIS B2 EN TODAS LAS HABILIDADES	LENGUA EXTRANJERA EN MODALIDAD PRESENCIAL., Opción 2 Opción 3		PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO
RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE EDUMATICA O SISTEMAS	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS: PERFIL ACADÉMICO:TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN ÁREAS AFINES CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Experiencia Laboral, EXPERIENCIA LABORAL:MÍNIMO, DIECIOCHO 18 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL, DE LOS CUALES DOCE 12 MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS 6 MESES EN LABORES DE DOCENCIA EN EL ÁREA., Opción 2 Opción 3	4	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO
RECURSOS HUMANOS - COMPETENCIAS BASICAS EN ESPAÑOL - Institucional de Pedagogía - Comunicación	Perfil requerido: Requisitos Académicos, -REQUISITOS ACADÉMICOS:-FORMACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PERIODISMO, LINGÜÍSTICA, FILOLOGÍA, LENGUAS CLÁSICAS O MODERNAS, ESPAÑOL Y LITERATURA	Experiencia Laboral, -EXPERIENCIA LABORAL:-UN 1 AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA SEIS 6 MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE, Opción 2 Opción 3	4	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO
RECURSOS HUMANOS- COMPETENCIAS BASICAS EN MATEMATICAS- Institucional de Pedagogía - Matemáticas	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales	Perfil requerido: Requisitos Académicos, REQUISITOS ACADÉMICOS:LICENCIADO EN MATEMÁTICAS O INGENIERO AFÍN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN	4	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO
PROYECTOS AGROPECUARIOS- COMPETENCIAS BASICAS EN	Perfil requerido: Requisitos Académicos, BIÓLOGO, O LICENCIADO EN BIOLOGÍA, O ECÓLOGO	Experiencia Laboral, MÍNIMO 12 MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA OBJETO DEL DESEMPEÑO. EXPERIENCIA DOCENTE DE MÍNIMA DE 12 MESES., Opción 2 Opción 3	3	CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO



CIENCIAS NATURALES				
RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTAL ES EN EL TRABAJO	<p>Perfil requerido: Requisitos Académicos, Certificado de Aptitud Profesional ¿ SENA, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 2,3 o 4 Ver anexo C. N.O Alternativa 1.Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 Ver anexo C. N.O Alternativa 2Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: N.B.C., TITULOS SENA. Alternativa 3Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: N.B.C., TITULOS SENA Alternativa 4Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexo N.B.C Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley</p>	<p>Experiencia Laboral, Cuarenta y ocho 48 meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta y seis 36 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 1. Cuarenta y dos 42 meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta 30 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida. Alternativa 2Treinta y seis 36 meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro 24 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Alternativa 3Treinta 30 meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho 18 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida Alternativa 4Veinticuatro 24 meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce 12 meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce 12 meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida, Opción 2 Opción 3</p>	2	<p>CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$55.649.564) M/CTE. CADA UNO</p>

Esta contratación tendrá un valor total general de TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE PESOS (\$ 3.878.579.019) MCTE. Amparado con el CDP No. 9425 del 23 de enero del 2025.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del



contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en el decreto 1082 de 2015.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: la coordinación académica o quien designe el ordenador del pago o director de área o jefe de oficina.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del gasto, subdirector de Centro Náutico Pesquero Buenaventura designará uno nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se deberá realizar en la plataforma de SECOP II.

11. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI NO

12. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, *“por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”*.

13. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

13.1 Idoneidad y experiencia.



De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) _____, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

ENTIDAD	EXPERIENCIA				EXPERIENCIA RELACIONADA	
	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL, EXPERIENCIA						

Ver anexo certificado de capacidad e idoneidad en cada uno de los contratos.

13.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.



Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del Chocó, establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

13.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. De Contrato y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
PCCNTR.2294109-2021	JHON JAIRO CHAVERRA COPETE	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: PRODUCCION AGROPECUARIA, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2019.	231 Días	\$ 23.177.128	Contratación Directa
PCCNTR.1393554-2020	LILY JHOANA VALOYES CAICEDO	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: AMBIENTAL, en el centro de Recursos Naturales Industria y	240 DIAS	28.476.067	Contratación Directa



		Biodiversidad en la vigencia 2020.			
PCCNTR.2296129-2021	VICTOR ALDRIN MENA ARIAS	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de complementaria para la ejecución de la formación en el área de: SISTEMA, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad en la vigencia 2020	240 DIAS	\$21.843.930	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2185595 - 2021	KELY JOHANA ECHEVERRY RIOS	Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, de un (01) instructor para atender los procesos de formación en la modalidad de Titulada y/o Complementaria en el programa: Técnico en GESTION EMPRESARIAL, En el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021	258 DIAS	29,195,968.00	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2363335 -2021	LAURENCIA ROA	Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, de un (01) instructor para atender los procesos de formación en la modalidad de Titulada y/o Complementaria en el programa: TÉCNICO EN ASESORÍA COMERCIAL, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021	269 DIAS	30,440,757.00	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2648581- 2021	FARLEY YEYNIFER MOSQUERA RAMOS	Contratar la prestación de servicios de Carácter temporal de Un (1) instructor para atender procesos de formación en la modalidad Titulada en las	162 DIAS	18,332,352.00	Contratación Directa



		áreas de CONTABILIZACION DE OPERACIONES OMERCIALES FINANCIERAS, durante la vigencia 2021			
CO1.PCCNTR.2185296-2021	SUCRE MORENO YASLIN YOHAIRA	Contratar la prestación de los servicios personales de carácter temporal para impartir formación Titulada/ Complementaria en programa servicios SALUD ORAL, en el centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó	60 DIAS	6,789,760.00	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2185749 - 2021	ANDREDE CORDOBA YANETH	Contratar la prestación de los servicios personales de carácter temporal para impartir formación Titulada/complementaria en programa ATENCION INTEGRAL A PRIMERA INFANCIA, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad	154 DIAS	1\$7,313,888.00	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2185684-2021	CORDOBA LONDOÑO SANDRA	Contratar la prestación de los servicios personales de carácter temporal para impartir formación Titulada/complementaria en el programa SERVICIOS FARMACÉUTICOS, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó	168 DIAS	\$18,972,428.00	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2186409-2021	GUERRERO CORDOBA CANDELARIA	Contratar la prestación de los servicios personales de carácter temporal para impartir formación Titulada /complementaria en programa servicios SALUD PUBLICA, en el Centro de Recursos Naturales	275 DIAS	\$31,119,733.00	Contratación Directa



		Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó			
CO1.PCCNTR.2265764 - 2021	MARLENKY MELANIA GUTIERREZ CUESTA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de titulada y/o complementaria para la ejecución de la formación en las Competencias Transversales en español, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021.	297 días	\$33.496.149	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2276933 - 2021	LILIANA CAICEDO RENTERIA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de titulada y/o complementaria para la ejecución de la formación en las Competencias Transversales en Emprendimiento, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021	297 días	\$ 33.156.662	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2265768 - 2021	MAYERLY CECILIA MEJIA MURILLO	Contratar la prestación de servicios de carácter temporal de Un (1) Instructor para atender procesos de formación en la modalidad de Competencias Básicas en las áreas de Matemáticas, durante la vigencia 2021	297 DIAS	\$33.496.149	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2274602 - 2021	ALVARO GUTIERREZ HERRERA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional	297 DIAS	\$33.496.125	Contratación Directa



		integral en la modalidad de titulada y/o complementaria para la ejecución de la formación en las Competencias Transversales en Ambiental, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021.			
CO1.PCCNTR.2277692 - 2021	YONNY TONIÑO ANGEL VIVAS	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de titulada y/o complementaria para la ejecución de la formación en las Competencias Transversales en Cultura Física, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021.	297 días	\$ 33.043.483	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2277312 - 2021	REYES ANNYS MARTINEZ MARTINEZ	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de titulada y/o complementaria para la ejecución de la formación en las Competencias Transversales en Ética, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021.	297 DIAS	\$ 33.156.662	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.2277165 - 2021	RUBEN ISACIO CAICEDO PADILLA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1)	297	\$ 32.590.848	Contratación Directa



		instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de titulada y/o complementaria para la ejecución de la formación en las Competencias Transversales en Salud Ocupacional, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021.	DIAS		
CO1.PCCNTR.2276922 - 2021	KENNY YURASSIS RODRIGUEZ CHAVERRA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de Un (1) instructor para impartir formación profesional integral en la modalidad de titulada y/o complementaria para la ejecución de la formación en las Competencias Transversales en Ingles, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2021.	297 DIAS	\$33.156.662	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.1428997	OBED RENTERIA MENDOZA	Contratar los servicios personales de carácter temporal de un (1) instructor para la ejecución de la Formación profesional integral en el programa articulación con la media para la ejecución de la formación en el área de CONSTRUCCION del centro de recursos naturales industria y biodiversidad en la VIGENCIA 202	220 DIAS	\$ 22.210.699	Contratación Directa
CO1.PCCNTR.5899536- 2024	LEIDY YOHANA PALACIOS PALACIOS	Prestar servicios personales de carácter temporal de Noventa y Cinco (95) instructores para orientar formación profesional en el	302 Días	\$41.280.000	Contratación Directa



		Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2024 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.			
--	--	--	--	--	--


14. Decisión de contratación:


Tras revisar y validar la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP II, y verificar el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia necesarios para la prestación del servicio y la satisfacción de la necesidad reportada, se considera válida la contratación reseñada. Además, se destaca que no era necesario obtener previamente varias ofertas.

Asimismo, se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Quibdó, a los tres (03) días del mes de febrero de 2025.

Jhon Derlyng Cardona Delgado
Director Regional (E) con funciones de Subdirector
del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó

Proyecto: Candida Asprilla Jaramillo, Cargo: Coordinadora Académica - SENA CRNIE 

Revisó: María Angelica Vega Marcelín; Cargo: Coordinadora de Formación Profesional- SENA CRNIB 

Visto Bueno: Kelly Karina Niño Serna, Cargo: Abogado Apoyo a la Formación Profesional Integral- SENA CRNIB


KELLY
KARINA
NIÑO SERNA
Firmado digitalmente
por Kelly Karina Niño
Serna
Fecha: 2025.02.06
Hora: 10:24:10 AM

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL													Versión: 01	
ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES													Código: GFPI-F-139	
FORMACION TITULADA 2025- PASAN DEL 2024- PRIMERA Y SEGUNDA OFERTA 2025														

PERIODO : AÑO 2025														
TOPE GLOBAL PROGRAMADO:														

										ELABORADO POR:				
SALDO:										Nombre: CANDIDA ASPRILLA JARAMILLO				
% UTILIZADO:										Teléfono: 6723800 IP 44403				

RESPONSABLE DE CARGUE	LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA
	QUIBDÓ	TECNÓLOGO	GESTION DE PROYECTOS DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	55.649.564	5.333.824,00	55.649.564	3.911.475,00	40.809.723	PASAN DEL 2024
	LLORÓ	TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	2	9	10/02/2025	19/04/2025	5.333.824,00	12.267.795	5.333.824,00	12.267.795	3.911.475,00	8.996.393	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TECNÓLOGO	DESARROLLO DE PROCESOS DE MERCADEO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	55.649.564	5.333.824,00	55.649.564	3.911.475,00	40.809.723	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TÉCNICO	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	2	5	10/02/2025	15/04/2025	5.333.824,00	11.556.619	5.333.824,00	11.556.619	3.911.475,00	8.474.863	PASAN DEL 2024
	ACANDÍ	TÉCNICO	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	2	5	10/02/2025	15/04/2025	5.333.824,00	11.556.619	5.333.824,00	11.556.619	3.911.475,00	8.474.863	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TECNÓLOGO	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	55.649.564	5.333.824,00	55.649.564	3.911.475,00	40.809.723	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TÉCNICO	INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	5	9	10/02/2025	19/07/2025	5.333.824,00	28.269.267	5.333.824,00	28.269.267	3.911.475,00	20.730.818	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TÉCNICO	ATENCION INTEGRAL AL CLIENTE	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	5	9	10/02/2025	19/07/2025	5.333.824,00	28.269.267	5.333.824,00	28.269.267	3.911.475,00	20.730.818	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TECNOLOGO	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	55.649.564	5.333.824,00	55.649.564	3.911.475,00	40.809.723	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TECNOLOGO	SUPERVISION DE VENTAS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	55.649.564	5.333.824,00	55.649.564	3.911.475,00	40.809.723	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TECNOLOGO	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	55.649.564	5.333.824,00	55.649.564	3.911.475,00	40.809.723	PASAN DEL 2024
	CARMEN DEL DARIEN-CERRADA	TÉCNICO	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	4	28	10/02/2025	8/07/2025	5.333.824,00	26.313.532	5.333.824,00	26.313.532	3.911.475,00	19.296.610	PASAN DEL 2024
	PIZARRO	TÉCNICO	RECREACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	5	2	10/02/2025	12/07/2025	5.333.824,00	27.024.708	5.333.824,00	27.024.708	3.911.475,00	19.818.140	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ-DISTA	TECNÓLOGO	GUANZA TURISTICA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	2	3	10/02/2025	13/04/2025	5.333.824,00	11.201.030	5.333.824,00	11.201.030	3.911.475,00	8.214.098	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	1	22	10/02/2025	1/04/2025	5.333.824,00	9.245.295	5.333.824,00	9.245.295	3.911.475,00	6.779.890	PASAN DEL 2024
	TADÓ-PLAYA D	TÉCNICO	NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	1	9	10/02/2025	19/03/2025	5.333.824,00	6.933.971	5.333.824,00	6.933.971	3.911.475,00	5.084.918	PASAN DEL 2024
	QUIBDÓ	TECNÓLOGO	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	4	26	10/02/2025	5/07/2025	5.333.824,00	25.957.943	5.333.824,00	25.957.943	3.911.475,00	19.035.845	PASAN DEL 2024

NAPIPI	TÉCNICO	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	5	9	10/02/2025	19/07/2025	5.333.824,00	28.269.267	5.333.824,00	28.269.267	3.911.475,00	20.730.818	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TÉCNICO	COSMETOLOGÍA Y BELLEZA INTEGRAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	6	0	10/02/2025	11/08/2025	5.333.824,00	64.005.888	5.333.824,00	64.005.888	3.911.475,00	46.937.700	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNOLOGO	GESTION EMPRESARIAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	5	12	10/02/2025	22/07/2025	5.333.824,00	28.802.650	5.333.824,00	28.802.650	3.911.475,00	21.121.965	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TÉCNICO	INTERPRETACIO DE INSTRUMENTOS MUSICALES	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	1	10	10/02/2025	20/03/2025	5.333.824,00	7.111.765	5.333.824,00	7.111.765	3.911.475,00	5.215.300	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TÉCNICO	SALUD PÚBLICA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	8	4	10/02/2025	14/10/2025	5.333.824,00	43.381.769	5.333.824,00	43.381.769	3.911.475,00	31.813.330	PASAN DEL 2024
MEDIO BAUDÓ-PUERTO MELUK	TÉCNICO	MONITOREO AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	6	0	10/02/2025	10/04/2025	5.333.824,00	32.002.944	5.333.824,00	32.002.944	3.911.475,00	23.468.850	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TÉCNICO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	1	29	10/02/2025	10/07/2025	5.333.824,00	10.489.854	5.333.824,00	10.489.854	3.911.475,00	7.692.568	PASAN DEL 2024
QUIBDÓ	TECNÓLOGO	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	5	0	10/02/2025	10/08/2025	5.333.824,00	26.669.120	5.333.824,00	26.669.120	3.911.475,00	19.557.375	PASAN DEL 2024
MEDIO BAUDÓ-PEPE	TÉCNICO	MONITOREO AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	10/11/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
ALTO BAUDÓ CABECERA MUNICIPAL-ALCALDÍA	TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	10/11/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ-DEMANDA SOCIAL ALCALDÍA	TÉCNICO	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ	TÉCNICO	COCINA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ	TÉCNICO	ELABORACION DE AUDIOVISUALES	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ-DEMANDA SOCIAL ALCALDÍA	TÉCNICO	ASESORÍA COMERCIAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
BAJO BAUDÓ-PIZARRO	TÉCNICO	MONITOREO AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	10/11/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
ISTMINA	TÉCNICO	AGENTE DE TRANSITO Y TRANSPORTE	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
BOJAYÁ-BELLAVISTA	TÉCNICO	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	10/11/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
TADÓ	TÉCNICO	EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	10/11/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
TADÓ	TÉCNICO	NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ	TÉCNICO	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	10/11/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
QUIBDÓ	TÉCNICO	EJECUCION DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
BOJAYÁ-VIGIA DEL FUERTE	TÉCNICO	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	10/11/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
BAGADÓ	TÉCNICO	SALUD PÚBLICA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	10/11/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA
ISTMINA	TÉCNICO	PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	1	9	0	10/02/2025	10/11/2025	5.333.824,00	48.004.416	5.333.824,00	48.004.416	3.911.475,00	35.203.275	PRIMERA OFERTA

CÁNDIDA	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE EMPRENDIMIENTO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	5	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	278.247.819	5.333.824,00	278.247.819	3.911.475,00	204.048.613	TRANSVERSAL
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE AMBIENTAL- Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	222.598.255	5.333.824,00	222.598.255	3.911.475,00	163.238.890	TRANSVERSAL
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DE CULTURA FISICA- GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	222.598.255	5.333.824,00	222.598.255	3.911.475,00	163.238.890	TRANSVERSAL
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DE ÉTICA	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	222.598.255	5.333.824,00	222.598.255	3.911.475,00	163.238.890	TRANSVERSAL
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE SALUD OCUPACIONAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	222.598.255	5.333.824,00	222.598.255	3.911.475,00	163.238.890	TRANSVERSAL
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE INGLES PRESENCIAL	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	222.598.255	5.333.824,00	222.598.255	3.911.475,00	163.238.890	TRANSVERSAL
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- TRANSVERSAL DE EDUCATIVA O SISTEMAS	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	222.598.255	5.333.824,00	222.598.255	3.911.475,00	163.238.890	TRANSVERSAL
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS - COMPETENCIAS BASICAS EN ESPAÑOL - Institucional de Pedagogía - Comunicación	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	222.598.255	5.333.824,00	222.598.255	3.911.475,00	163.238.890	BASICAS
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS- COMPETENCIAS BASICAS EN MATEMATICAS- Institucional de Pedagogía - Matemáticas	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	4	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	222.598.255	5.333.824,00	222.598.255	3.911.475,00	163.238.890	BASICAS
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	PROYECTOS AGROPECUARIOS- COMPETENCIAS BASICAS EN CIENCIAS NATURALES	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	3	10	13	10/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	166.948.691	5.333.824,00	166.948.691	3.911.475,00	122.429.168	BASICAS
	MUNICIPIOS DEL CHOCO	TECNICO, TECNOLOGO Y OPERARIOS	RECURSOS HUMANOS - TRANSVERSAL DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES	2	10	13	21/02/2025	23/12/2025	5.333.824,00	111.299.127	5.333.824,00	111.299.127	3.300.000,00	68.860.000	TRANSVERSAL
						84										

Jhon Derlyng Cardona Delgado
Director Regional (E) con funciones de Subdirector
del Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó